



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 08/09
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADA EL DÍA 10.03.09**



1

La sesión del Consejo se inició a las 08:05 a.m., presidida por el Dr. EMIGDIO BALDA, Decano de la Facultad de Medicina, con la asistencia de los siguientes miembros:

COORDINADORES:

Prof. ARTURO ALVARADO
Prof^a. MARÍA V. PÉREZ DE GALINDO
Prof^a. ALICIA PONTE-SUCRE
Prof^a. CARMEN ALMARZA

COORDINADOR ADMINISTRATIVO
COORDINADORA DE EXTENSIÓN
COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN
COORDINADORA DE LA OFICINA DE
EDUCACIÓN Y CIENCIAS PARA LA SALUD.

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

Prof^a. CARMEN CABRERA
Prof^a. FLOR M. CARNEIRO
Prof. PEDRO NAVARRO

SUPLENTE:

Prof. LUIS GASLONDE

Prof. HUMBERTO GUTIÉRREZ
Prof. JUAN CARLOS GONZÁLEZ
Prof^a. GLADYS VELÁZQUEZ

Prof^a. MARIA A. DE LA PARTE
Prof^a. CARMEN ALMARZA DE Y.
Prof^a. CANDELARIA ALFONSO
Prof^a. ELIZABETH PIÑA
Prof^a. AIXA MULLER

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPALES:

BRA. MARIANGELA ALVARADO
BR. THEODORO PÉREZ

SUPLENTE:

BRA. PEGGY R. RAMOS B.
BR. JESÚS ORTIZ

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

Prof. AQUILES SALAS
Prof^a. YUBIZALY LÓPEZ
Prof^a. CARMEN GUZMÁN DE R.
Prof^a. MIRLA MORÓN
Prof. JULIAN DELGADO
Prof^a. MARIBEL OSORIO
Prof. MARCO ALVAREZ
Prof^a. GHISLAINE CÉSPEDES
Prof. MARCELO ALFONZO
Prof. JAIME TORRES
Prof. ISAAC BLANCA PEREIRA

Esc. "LUIS RAZETTI"
Esc. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
Esc. BIOANÁLISIS
Esc. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
Esc. SALUD PÚBLICA
Esc. ENFERMERÍA
Inst. ANATÓMICO
Inst. ANATOMOPATOLÓGICO
Inst. MEDICINA EXPERIMENTAL
Inst. MEDICINA TROPICAL
Inst. INMUNOLOGÍA

REPRESENTANTES DE LOS EGRESADOS:

PRINCIPAL:

SUPLENTE:

LIC. JUAN CARLOS SANDOVAL

Y la Dra. Carmen Cabrera de Balliache, Coordinadora General, quien actuó como Secretaria.

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA

Aprobado con la inclusión de los siguientes puntos:

- Solicitudes de **Renovación de Contrato, Escuela de Medicina “Luis Razetti”**:
 1. Leal Lobo Nerio Enrique, 10.171.964
 2. Troncone Azocar Ángela Antonieta, 6.527.094

- Solicitudes de **Renovación de Contrato, Escuela de Medicina “José María Vargas”**:
 1. Herrera Mejías Juan Antonio, 8.230.853
 2. Rodríguez Villoria Rafael Ernesto, 7.007.063
 3. López Rodríguez Ana Victoria, 13.137.219
 4. Toledo Toledo José Rafael, 6.853.500
 5. Méndez Lina Verónica, 10.541.878

- Los Departamentos de Recursos Humanos y de Planificación y Presupuesto, presentan a la consideración y aprobación del Consejo de la Facultad de Medicina, las solicitudes de Renovación de Contrato de los siguientes Profesores, **quienes se encuentran contratados por Partida No Recurrente (Recursos asignados por el Vicerrectorado Administrativo) y, pasan a Partida Recurrente a partir del 01.03.09.**

- Solicitudes de **Renovación de Contrato, Escuela de Medicina “Luis Razetti”** :
 1. Gotera González Gustavo José, 9.114.779
 2. Moschini Picazo Leonardo, 4.353.272
 3. Torrealba De Plaza Rosa Josefina, 5.522.906
 4. Arzola Ventura Jorge Elias, 6.295.608
 5. Arellano Moya Arturo Eduardo, 6.976.208
 6. Mavárez Salcedo Iveth Rocio, 13.301.020
 7. Rojas Alcala Novella Rosa, 9.974.226
 8. Jelenkovic Alaña Diana Josefina, 9.119.507
 9. López Millares Rubén Darío, 12.778.758
 10. Durán Aguilar Eli Josias, 10.521.919
 11. Hernández Castillo Yaremi C., 6.219.169
 12. Briceño Rivero María Magdalena, 13.112.519
 13. Pérez Ginnari Armando Enrique, 12.421.930
 14. Semper Rincón Pilar María, 7.402.229
 15. Hernández Rivero Alejandro José, 9.484.672
 16. Rebolledo Serrano Rosalba Elena, 6.854.361
 17. Leal Lobo Nerio Enrique, 10.171.964
 18. Szczedrin P. Vanessa Valentina, 11.408.825
 19. Moreira Duerto Wladimir Antonio, 13.127.417
 20. Ardila Cruz Yangzet Tsetung, 13.136.631

- Solicitudes de **Renovación de Contrato, Escuela de Medicina “José María Vargas”**:
 1. Silva Lozada José Antonio, 11.228.545

2. De Abreu Dos Reis Sonia María, 6.846.126
 3. Kafruni Abud Yonde, 8.550.378
 4. Toledo Toledo José Rafael, 6.853.500
 5. Solorzano Medina Idalmi Luzmila, 3.815.464
 6. Zorrilla Sucre Joanny Luisa, 10.879.825
 7. Guilarte Ramírez Alexis José, 3.813.377
 8. López Rodríguez Ana Victoria, 13.137.219
 9. Rodríguez Vilorio Rafael Ernesto, 7.007.063
- Solicitudes de **Renovación de Contrato, Escuela de Bioanálisis:**
 1. Rivas Castillo Yamilet Del Valle, 16.375.966
 2. Andrade Goncálvez Jackeline A., 17.298.758
 3. Castro Castro Angélica, 13.978.724
 - Solicitudes de **Renovación de Contrato Escuela de Nutrición y Dietética:**
 1. Garcia Fleury Isabel, 10.009.797
 2. Ramones Garces Rubén Dario, 6.398.220
 - Solicitudes de **Renovación de Contrato, Escuela de Salud Pública:**
 1. Bustos Pru María Gabriela, 6.915.803
 2. Vivas Sanoja María Valeska, 6.351.158
 3. Taylor José Castillo, 5.529.896
 - Solicitudes de **Renovación de Contrato, Escuela de Enfermería:**
 1. Camero Zerpa Ydiaret Josefina, 6.719.936
 2. Andrades Chacón Xiomira Milagro, 12.379.239
 3. Hernández Reyes Larry José, 9.993.212
 4. Medina Zarraga Digmatt, 13.139.245
 5. Medina Ortiz Yaneris, 19.085.196
 - Oficio No. 059/09 de fecha 27.02.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo el listado correspondiente a los **alumnos incursos en las Normas sobre Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia y la designación de sus respectivos consejeros.**
 - Oficio No. 060/09 de fecha 27.02.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo el listado correspondiente a los **alumnos incursos en las Normas sobre Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia y la designación de sus respectivos consejeros.**
 - Oficio No. 058/09 de fecha 27.02.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo el listado correspondiente a los **alumnos que para el I periodo 2009 contarán con la figura de Profesor Guía.**
 - Oficio No. DCE. 135-2009 de fecha 09.03.09, emitido por la **Profesora Maribel T. Osorio**, Directora de la Escuela de Enfermería, solicitando **permiso para asistir a las I Jornadas de Cardiología Intervencionista para Enfermeras.**

PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 07/09 del 03.03.09 (APROBADA).

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES

PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO

El Dr. Emigdio Balda, Decano de la Facultad, informó al Cuerpo:

Como es conocimiento de todos, el domingo pasado 8 de marzo, se celebró el día Internacional de la mujer, razón por la cual felicito a todas las mujeres trabajadoras y dignas de este país. Igualmente quiero felicitar a todos los médicos que celebran hoy su día.

Quiero informar al Cuerpo que se están presentando como puntos extraordinarios 42 renovaciones de contrato, las cuales fueron solicitadas de manera urgente, de las dependencias centrales, a fin de asignarles el Iddetalle y pasarlos a partidas recurrentes.

Quisiera aclarar una situación presentada en la sesión del Consejo Universitario el pasado miércoles 11.03.09. Casi toda la sesión se dedicó a la discusión con relación al bono de las autoridades, la cual se originó con la modificación del Art. 2 del Reglamento de Jubilaciones y Pensiones del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela. Una vez finalizado el informe de la Rectora, comenzaron los derechos de palabras de los consejeros, tomando la palabra el Profesor Rómulo Orta, quien informó que el Consejo de la Facultad de Medicina había rechazado de manera rotunda y unánime los bonos "a las autoridades", igualmente informó casi todos los puntos con la decisión del Consejo de Facultad que contenía el documento elaborado para ser presentado y leído por el Decano de la Facultad de Medicina. Una vez terminada la exposición del Prof. Orta, tomó la palabra el Prof. Amalio Belmonte, Secretario de la UCV, quien inició su intervención, en vista de que tenía el documento en su poder, comenzó su exposición diciendo que "el Consejo de Facultad rechazaba rotundamente la remuneración que tenía la tabla de bonos. En vista de que era pública y notoria la posición del Consejo de Facultad de Medicina no leí el documento ya que me parecía que iba ser repetitivo, en vista que había servido de discusión en el Consejo Universitario. Se consignó y será colocado en el Acta del Consejo Universitario.

Se está distribuyendo al Cuerpo, un detalle de prensa del Diario La Razón, donde el Profesor Luis Fuenmayor describe que el Consejo de Facultad rechaza de forma unánime el bono, llamado "a las Autoridades".

Se distribuye al Cuerpo, documento repartido por la Rectora en sesión del Consejo Universitario, titulado "con relación a los Bonos de Gerencia Académica Administrativa"; Artículos de prensa: "Información Oficial del Consejo Universitario" y "Las autoridades universitarias se dirigen a la comunidad ucevista con la finalidad de informar en sus justos términos los criterios que orientaron a la propuesta dirigida a incentivar las labores de gestión académico-administrativas que cumple el personal docente de esta institución".

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN GENERAL

- Felicitaciones a las profesoras por la celebración del día internacional de la mujer el pasado domingo 08 de marzo.
- Felicitaciones a todos los Médicos miembros de la Facultad de Medicina que hoy celebramos nuestro día.

- Recuerda a los Profesores Héctor Arrechdera, Pedro Navarro y Directores de Escuela que están en la Comisión de Salud designada por este Cuerpo, pendiente presentar el informe para la discusión de los problemas de salud en el país.
- Asistimos a la prueba de admisión de la Facultad el pasado domingo 8, la cual se realizó sin contratiempos: Felicitaciones a la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud.

PUNTO No. 3.3: INFORME DEL DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO (No presentó informe).

El Decano informa que el Dr. José Ramón García se encuentra como Orador de Orden en un acto que se está realizando en la Clínica ATIAS, por lo cual no se encuentra presente para emitir su informe.

PUNTO No. 3.4: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA (No presentó informe).

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN (No presentó informe).

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN
Coordinación de Investigación

- Las comisiones pertinentes escogieron a los candidatos premiados en las opciones "Luis Razetti" y "José María Vargas". Los mismos son, los grupos de los Doctores Carlos Tálamo y Roberto Sánchez de León respectivamente, resultado como merecedores de las menciones honoríficas los grupos de las Dras. Isabel Hagel y Yaira Mathison.
- Como primera de una serie de reuniones pautadas se realizó una presentación al Consejo de Escuela Vargas de los programas e inquietudes de la Coordinación de Investigación de la Facultad de Medicina.
- Se atendió una invitación del consultor jurídico de la ONCTI para aclarar dudas acerca del manejo de los proyectos Locti por parte de la Facultad a saber:
 - a. Ejecución de los proyectos Locti.
 - b. Contratación de personal por los proyectos Locti.
 - c. Normativa interna de la UCV y Ley de Contrataciones.
 - d. Ejecución de los Proyectos Locti después del 01.04.09.

A la reunión asistimos la Lic. Lorena Romero, el Abogado Juan Stredel y mi persona.

PUNTO No. 3.7: INFORME DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

La Profesora Carmen Almarza, Coordinadora de la OCES, informó al Cuerpo:

- Felicitaciones a los médicos en su día, esperando se les reconozca el trabajo que realizan día a día.
- El pasado domingo 08.03.09, se realizó la Prueba de Admisión de la Facultad de Medicina, fue una semana de intenso trabajo, de reuniones con estudiantes, personal docente y administrativo.
- Agradecimiento a todos los que participaron: personal docente, estudiantes y administrativo.

- Quiero hacer un agradecimiento a los seis (6) directores de las Escuelas, porque cada uno de ellos con sus coordinadores, docentes, estudiantes y personal administrativo estuvieron involucrados en dicho proceso. Estamos en la revisión de las boletas de respuestas, las cuales serán entregadas a la Oficina de Informática Médica una vez culminada dicha revisión.
- Como dato preliminar puedo señalar que, a efecto de las boletas que hemos contabilizados tuvimos 7.981 inscritos, 814 inasistentes de los inscritos.
- Fue bien organizado el proceso y los pequeños detalles no fueron mayores. Por lo tanto podemos decir, lo logramos.

PUNTO No. 3.8: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:

Informe de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"

El Profesor Aquiles Salas, Director de la Escuela, informó al Cuerpo:

- El 09.03.09 se realizó reunión con el Dr. Nelson Ortiz, Dirección de Salud de la Alcaldía Metropolitana, en compañía del Prof. Luis Echezuría, Jefe del Departamento de MPS, para tratar lo relacionado con los planes de la implementación de la Ley de Servicios Comunitarios por parte de los estudiantes del 4to. Año.
- Se recibió comunicación del Prof. Gustavo Alfaro, de la Cátedra de Otorrinolaringología en la cual renuncia a la designación como Jefe de la Cátedra, designación realizada por el Consejo de Facultad y ratificada por el Consejo Universitario.

Informe de la Escuela de Medicina "José María Vargas"

La Profesora Yubizaly López, Directora de la Escuela, informó al Cuerpo:

- El pasado jueves 05-03-09 se recibió la visita de la Dra. Alicia Ponte Sucre en el Consejo de la Escuela. Su exposición permitió además de conocer los planes de la Coordinación de Investigación identificar importantes oportunidades de trabajo para promover programas de estímulo al estudiante investigador y a la investigación clínica.
- El pasado domingo asistimos con un grupo de 45 docentes a la prueba interna de la Facultad.
- El día de hoy se espera la visita a la Escuela de los integrantes del equipo de salud de la gobernación de Miranda quienes tienen un programa a cubrir con los estudiantes de la Escuela como parte de la celebración del día del Médico.

Informe de la Escuela de Salud Pública:

El Profesor Julián Delgado, Director de la Escuela, informó al Cuerpo:

- Atendiendo a una decisión del Consejo de Escuela de Salud Pública se efectuó una reunión presidida por el Prof. Juan Muñoz, con la finalidad de diseñar estrategias para la promoción y la apertura de distintos cursos en la ESP, en concordancia con la preparación en áreas de postgrado para Técnicos Superiores Universitarios y la profesionalización de los TSU en Fisioterapia y Terapia Ocupacional a Licenciados, una de las estrategias señaladas de mayor importancia es el fortalecimiento de la Educación a Distancia.

- El 14.03.09, El Ingeniero Ramón Rojas visitó la ESP, a los fines de constatar el funcionamiento del tanque surtidor de agua y sus anexos, informó que una vez que sean suministrados los repuestos necesarios se procederá a la reparación.
- El día 05.03.09, se efectuó reunión con los Dres. Manuel Hernández y Cecilia Ponte, de la Corporación de Salud Miranda, con la finalidad de tratar la posibilidad que la Escuela de Salud Pública apoye procesos de Educación para la Salud en algunos programas, especialmente, en aquellos que tienen relación con la Contraloría Sanitaria. Asimismo, lo relativo a la formación de profesionales y técnicos en cursos de ampliación en Gerencia en Salud, Hospitales y Epidemiología.
- Dentro de los programas de Educación continua está previsto el dictado de dos (2) cursos de 16 horas cada uno, en la ciudad de Caracas: **Planificación Estratégica**, los días 27 y 28.03.09; **Inocuidad de los Alimentos**, los días 17 y 18.04.09. Los mismos se aplicarán en Maturín los días 08 y 09 de mayo de forma simultánea.
- Se comisionó a la Prof^a. Carmen Pacheco, para una reunión con la Dirección General de Epidemiología del Ministerio del Poder Popular para la Salud (MPPS), con el objetivo de iniciar conversaciones para el apoyo del centro Venezolano del Control de Enfermedades.
- La Prof^a. Carmen Mendoza (Coordinadora Docente), la Prof^a. Lucila bello de Córdova y la Prof^a Laura Castillo efectuaron reunión con la Lic. Letsy Omaña para hacer evaluación y seguimiento de los procesos para la implementación del Sistema SIGA en la Escuela de Salud Pública.
- La Escuela de Salud Pública participó activamente con su planta docente, personal administrativo y estudiantes durante el proceso de aplicación de la Prueba de Admisión de la Facultad de Medicina, que se efectuó el domingo 08.03.09.

Informe de la Escuela de Nutrición y Dietética:

La Profesora Mirla Morón, Directora de la Escuela, informó al Cuerpo:

- Felicitaciones a todos los Profesionales de la Medicina en su día.
- El pasado 02 de marzo, después de varias conversaciones sostenidas con el Coordinador de Responsabilidad Social de las Empresas ODEBRET, se concretó el apoyo logístico que nos brindará esta Empresa, con relación a los gastos durante la ejecución de las Pasantías Comunitarias que desarrollarán dos (2) Bachilleras de nuestra Escuela, en el Hospital Arnoldo Gabaldon, en la Entidad de Caicara del Orinoco. Dentro de estas alianzas se planteó además la posibilidad de aumentar este apoyo a un mayor número de estudiantes y formalizar este Convenio a través de la Facultad de Medicina.
- De igual forma, se aprovechó la oportunidad para solicitar a esta Empresa dentro del Marco de la Responsabilidad Social, el apoyo para el financiamiento de los Proyectos de Remodelación de los Laboratorios de Bioquímica y la creación del Laboratorio de Antropometría respectivamente, inscritos ambos en la Coordinación de Investigación de la Facultad de Medicina.
- El 20 de marzo de 2009, se celebrarán las Jornadas 10 Aniversario del Grupo de Apoyo a la Lactancia Materna (GALACMA). El evento tendrá lugar en el Auditorio de la Facultad de Ciencias. Se repartió al cuerpo invitación y programa.

- El pasado 03.03.09 asistimos a una reunión con la Rectora Cecilia García Arocha, las Directoras de las Escuelas de Bioanálisis y Nutrición y Dietética. La reunión tuvo como finalidad hacer un planteamiento referente a la necesidad de una nueva sede para estas Escuelas que permita satisfacer los requerimientos de ambas Comunidades Académicas. Como propuesta de esta reunión se planteó una segunda reunión y la visita a los terrenos que anteriormente se habían tramitado.
- El sábado 07.03.09, nos reunimos con el Profesor Nicolás Bianco, Vicerrector Académico, Genaro Mosquera, Presidente de la Fundación UCV, el Profesor Frank Marcano, Presidente de la Zona Rental, Ingeniero Henry Peña, Director de Mantenimiento de la UCV y la Profesora Nelly Castillo, Directora de COPRED, Elías Ramírez, Director de Vigilancia. La reunión culminó con la visita a los terrenos adyacentes al Instituto de Higiene, así como a los terrenos ubicados entre las plantas de vacunas de Higiene y el Instituto Anatomopatológico e Inmunológico.
- De la reunión las autoridades acordaron solicitarle a la Dirección de COPRED, el estudio de uso de ocupación de la zona. Las directoras de ambas escuelas se comprometieron a enviar a COPRED los estudios correlativos realizados por la Comisión de Infraestructura, perteneciente a cada una de las escuelas.

Informe de la Escuela de Bioanálisis:

La Profesora Carmen Guzmán, Directora de la Escuela, informó al Cuerpo:

- El lunes 02-03-09 se realizó una reunión para tratar asuntos relacionados con la Empresa de Servicio Universitario de Referencia en Bioanálisis (SURBCA), donde estuvieron presentes el Decano Dr., Emigdio Balda, Profesora Yacelli Bustamante Presidenta de la Empresa, Profesora Carmen Guzmán de R. , directora de Escuela y de la Empresa, Profesora María V. Pérez de Galindo, y el Coordinador Administrativo Profesor Arturo Alvarado; en esta reunión se discutieron diferentes aspectos para optimizar la gestión de esta empresa de la Facultad.
- El día viernes 06-03-09, asistí a la reunión convocada por la oficina de Educación para Ciencias de la Salud, a los fines de concretar los últimos detalles sobre la prueba interna.
- El día viernes 06-03-09 se realizó una Asamblea General en la Escuela para dar a conocer el resultado del Concurso sobre el logo que se va a usar en la celebración de los 60 años de la Escuela de Bioanálisis y la programación preliminar de todas las áreas científicas, cultural, deportivas y académicos. Ya estamos tramitando la información por los canales regulares.
- El día sábado 07-03-09 asistieron a una reunión convocada por la rectora para tratar asuntos referentes a la búsqueda de una solución para la nueva sede de las Escuelas de Bioanálisis y Nutrición y Dietética. En esta reunión estuvo presente el Vicerrector Académico Profesor Nicolás Bianco, Profesora Nelly Castillo, Directora de COPRED, Profesor Henry Peña, Jefe de Mantenimiento, Profesor Frank Marcano, Presidente de la Zona Rental, Profesor Elías Fernández, Jefe de Vigilancia, Profesor Genaro Mosquera, Presidente de la Fundación UCV, y las representaciones de las Escuelas de Nutrición y Dietética, Profesora Mirla Morón, Directora de la Escuela y Profesora Nadia Rosero Asesora Administrativa, por la Escuela de Bioanálisis el Profesor Simón Amaro Coordinador de la Comisión pro sede y mi persona como Directora de la Escuela de Bioanálisis.

Informe de la Escuela de Enfermería

La Profesora Maribel Osorio, Directora de la Escuela, informó al Cuerpo:

- Del 23 al 27 de marzo se realizará la Jornada de Carnetización para la comunidad de la Escuela de Enfermería (estudiantes, profesores, personal administrativo, técnico, de servicio y obrero).
- El miércoles 11 de marzo se realizará en la Escuela el Consejo Universitario.
- Esta semana se está llevando a cabo la Jornada de inducción al nuevo estudiante.
- Se realizó el acondicionamiento del espacio para Servicio Comunitario.
- El 16 de marzo se realizará la Prueba de Selección a estudiantes del postgrado de enfermería oncológica.

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

Informe del Instituto Anatómico:

El Profesor Marco Álvarez, Director del Instituto, informó al Cuerpo:

- Se informa al cuerpo respecto a la Conferencia: *Morfología de la Muerte Celular* y respecto al curso: *Marcaje Fluorescente de Orgánulos y Ensayos de Viabilidad en Cultivos Celulares* presentados en el marco de la Reunión Científica titulada: *Instituto Anatómico "José Izquierdo": Siglo XXI*, a ser realizada entre el 16 y 20 de marzo de 2009 en el aula 107 del Instituto Anatómico. Se cuenta con la presencia del Dr. Juan Carlos Stockert de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Feliz día a los Médicos en su día.
- Feliz día a las Mujeres de este Consejo.

Instituto de Medicina Experimental:

El Profesor Marcelo Alfonzo, Director del Instituto, informó al Cuerpo:

- Felicita a las mujeres y a los colegas médicos en nuestro día.
- La semana pasada ocurrió un hecho casi histórico en el Instituto de Medicina Experimental, logramos remover a una persona que vivía en el jardín interno del instituto, tuvimos que levantar un acta con la vigilancia de la UCV, con una caución desde el punto de vista legal, y el Sr. debe salir del jardín el día de mañana.
- Gracias a la Dra. Ponte-Sucre por la visita del Dr. Michael Duszenko de la Universidad Tuebingen de Alemania.

Informe del Instituto de Inmunología:

El Profesor Isaac Blanca, Director del Instituto, informó al Cuerpo:

- Sólo quiero unirme a las felicitaciones para las damas de este Consejo en la celebración del día de la mujer y al Cuerpo médico por celebrar hoy su día.
- No tengo mayor información, sólo que seguimos trabajando, tratando de resolver algunos problemas relacionados con la electricidad, los pocos defectos que fuimos detectando hemos conseguido fondo para terminar de cubrir todo el instituto para prevenir en caso de posibles fallas venideras.

PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:

Informe de la Profesora Flor María Carneiro, Representante Profesor Principal:

- Envía felicitaciones a todas las mujeres del mundo en el día internacional de la mujer y muy especialmente a todas las damas trabajadoras y estudiantes de la Facultad de Medicina y de la UCV (personal docente, estudiantes, empleadas administrativas y obreras).
- También envía felicitaciones a todos los médicos y médicas en su día, en especial a los que forman parte del personal docente de nuestra Facultad y a los docentes asistenciales de los hospitales donde hace vida académica nuestra Facultad de Medicina.
- Cumpló con presentar ante este cuerpo colegiado de la Facultad de Medicina, la situación que viene presentándose en el Consejo Universitario (C.U.) de la UCV, en relación con la representación y la vocería de nuestra Facultad, en la máxima instancia del co-gobierno de la UCV.
- Sucede de manera reiterativa, que en las secciones ordinarias de este cuerpo, desde el mes de julio de 2008, he planteado de manera oportuna, propuestas muy importantes de interés para todo el profesorado de la UCV en general y para todo el profesorado de la Facultad de Medicina en particular, las cuales han sido aprobadas por unanimidad en este cuerpo colegiado y con la decisión de ser elevadas a la consideración del C.U., y este hecho no se ha materializado, es decir, el C.U., no ha conocido el contenido y alcance de nuestras propuestas porque ha faltado la vocería de este Consejo de Facultad de Medicina.
- En la anterior sesión del Consejo de Facultad de Medicina, de fecha 03.03.09, se consideró y fue rechazada de manera unánime la propuesta de las Autoridades Rectorales, de someter a la consideración del C. U., el pasado miércoles 25 de febrero de 2009, la aplicación de una tabla de bonificación anual para el desempeño de cargos académico-administrativos y como había quedado diferida su discusión en el C.U., para el miércoles 04.03.09, sometí oportunamente a consideración de todos ustedes, una serie de propuestas, de interés para todo el profesorado de la UCV en general y para todo el profesorado de la Facultad de Medicina en particular, las cuales fueron aprobadas también por unanimidad, con el voto del Decano incluido, el Profesor Emigdio Balda, Decano de la Facultad de Medicina, se comprometió a elevarlas al C.U, para su consideración también oportuna, en esa sesión y solo se limitó a consignarlas en la secretaria ejecutiva del C.U., sin que ese cuerpo colegiado una vez más conociera nuevamente el contenido y alcance de nuestras propuestas.
- Por todo lo anteriormente señalado, aprovecho la ocasión para recordarle al Profesor Emigdio Balda, Decano de la Facultad de Medicina, que **la vigente Ley de Universidades, en su artículo 67, establece claramente las atribuciones del Decano y sus numerales 3 y 7, señalan lo siguiente: “Representar la Facultad en el Consejo Universitario” y “Someter a la consideración del Consejo Universitario los acuerdos y medidas adoptadas por el Consejo o la Asamblea de la Facultad”.**

- Por lo tanto esperamos que el Profesor Emigdio Balda, Decano de la Facultad de Medicina, reflexione sobre sus actuaciones hasta estos momentos, en el C.U., y asuma de manera activa el compromiso de representar y ser el vocero de este Consejo de Facultad, en el C.U.
- Finalmente me permito sugerirle al Profesor Emigdio Balda, Decano de la Facultad de Medicina, con mucho respeto pero también con mucha firmeza, que si en algún momento no está de acuerdo con las propuestas y medidas aprobadas por este Consejo de Facultad, es preferible que salve su voto y lo razone, a lo cual tiene legítimo derecho, antes de que continúe en lo que viene incurriendo, conducta por demás incomprensible e inadmisibles.

Informe del Profesor Humberto Gutiérrez, Representante Profesor Principal:

- Quiero hacerme participe de las felicitaciones, en primer lugar a las profesoras por el día internacional de la mujer que se celebró el domingo pasado y hacerlo extensivo muy especialmente las ciudadanas Angélica Valera y Benilde Rodríguez, que son magnificas secretarias de este Consejo y por supuesto a los médicos colegas y amigos de este Consejo y de toda la Facultad de Medicina, les deseo un feliz día y además muchos éxitos.
- Mi intervención es una especie de derecho a réplica, voy a solicitar a la Coordinadora de la Facultad, en relación a la transcripción del punto donde se discutió el caso del Profesor Jorge Lucena. En el cual, un miembro de este Cuerpo, específicamente el Profesor Pedro Navarro, le informó que yo había denigrado de su persona. Vista la transcripción en la Comisión de Mesa, solicito a la Dra. Cabrera dé lectura de la misma, ya que eso me reivindica y los demás profesores consejeros estarán en la capacidad de hacerse el juicio en relación a los comentarios.
- La Dra. Cabrera hace lectura de lo solicitado.

Informe de la Profesora María Antonia de la Parte, Representante Profesor Suplente:

- Principalmente deseo felicitar a la Profesora Carmen Almarza, por el exitoso evento realizado el día domingo, en la elaboración de la Prueba de Admisión de la Facultad, la cual fue muy bien organizada.
- Deseo unirme a las felicitaciones a todas las mujeres por el día de la mujer, pero quiero dejar a la reflexión que esperamos el momento que ese día no sea necesario internacionalmente, eso querrá decir que habrá igualdad de género. El simple hecho que haya un día internacional de la mujer habla de la inferioridad del género.
- Quiero unirme a todas las felicitaciones a mis colegas y compañeros, deseando todo lo mejor para todos.

Informe del Profesor Héctor Archedera, Representante Profesor Principal:

- En primer lugar, yo se que el Dr. Balda no se va a defender de la posición de la Dra. Flor Carneiro, pero conociéndolo, él no actúa de mala fe, él tiene una posición que todos conocen, en primer lugar no actúa coercitivamente con los que piensan

distinto a él, yo me voy a permitir hacer una defensa de él porque realmente lo conozco y sé que no tiene esa malicia que yo si tengo y que el Dr. Papa también tenía y la Dra. Antonetti en su momento aplicó, cuando nos aplicaba la ley seca a la oposición de épsilon en este Consejo de Facultad, donde las propuestas que nosotros hacíamos nunca se tramitaban al igual que los derecho de palabra, entonces, en el caso del Dr. Balda, me voy a permitir hacer una defensa porque sé que él no actúa como otras autoridades han actuado en esta facultad.

- En segundo lugar, quiero informar que la semana pasada asistí al Congreso en Arizona, donde fundamentalmente hubo una reunión de Universidades para discutir el uso de tecnología aplicadas al área de la salud y dentro de 15 días van a venir a Venezuela unos representantes internacionales, para ver como se concretan puntos que se refirieron, dado que la realidad nuestra es muy distinta a la realidad que se está viviendo en los países desarrollados y creo que nuestras universidades merecen unas consideraciones especiales para poder hacer uso de esa tecnología que tanto se pregona.
- En esta misma parte de tecnología, que es lo que particularmente me apasiona se ha venido haciendo la instalación de los teléfonos IP en la Escuela de Medicina "Luis Razetti", Decanato, Instituto de Medicina Tropical, y se seguirá haciendo en aquellas escuelas e Institutos que tengan la columna vertebral de suiches y cableados que permitan soportar este tipo de tecnología.
- De nuevo la invitación a los Directores de Escuelas e Institutos para que trabajen porque sus institutos y escuelas cuenten con la infraestructura mínima para poder tener acceso, no solo a esta telefonía de voz sobre IP, sino a todo lo que va a venir mas adelante con la parte de video conferencias y desarrollo que vamos a poder utilizar.
- Informo que nos reunimos con la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud, para hacer un cronograma de manera de tener los resultados de la prueba de admisión a la brevedad, asimismo les informo que estamos trabajando en la contratación, conjuntamente con la Dirección de Tecnología de Información y Comunicación, ya se hicieron la preselección, se abrieron los sobres para designar a la empresa que hará la conexión en la Escuela de Medicina "Lis Razetti" , para luego entrar al proceso de licitación de conexión inalámbrica en la Facultad de Medicina.
- El sábado 23.03.09, se realizará la video conferencia "cuando el hígado se inflama", la cual posiblemente conectara 7 Universidades y se hará desde la Universidad central de Venezuela junto con la Sociedad Venezolana de Gastroenterología.
- Hace 10 días asistimos el Dr. Jesús Velásquez y yo al Estado Nueva Esparta, nos reunimos con 5 alcaldes de ese Estado, se está elaborando un vídeo sobre el Proyecto de Tele Medicina, el cual se presentará el día 19 en un evento que se realizará en el estado Nueva Esparta, al cual asistirán el Decano y las autoridades de la Facultad de Medicina.
- Tengo entendido que en la mañana de hoy se está realizando una concentración en el rectorado de los estudiantes por el día del médico, creo que hay que reivindicar no sólo al médico sino al médico venezolano, dada la realidad que se está viviendo en el país que hace cada vez más enfático que los médicos venezolanos tomen la vanguardia en la medida que se está haciendo un sistema

paralelo de salud que tiende a dejar de lado el papel que realizan los médicos venezolanos

- El día jueves estoy invitado a una reunión con la Cámara Luso Venezolana, donde los dueños de supermercados portugueses para ver la posibilidad de que ellos aporten recursos para el proyecto de actualización tecnológica para la Facultad de Medicina.
- Dentro de 15 días se comenzará a hacer un levantamiento en las Escuelas e Institutos con el personal de tecnología de cada una de ellas, a las computadoras que están conectadas a la red de la Facultad de Medicina, con el fin de colocarle toda la parte de antivirus y prevención, de manera que se haga más sencillo el trabajo que desde la Oficina de Informática Médica se viene realizando para dar atención a los usuarios de la Facultad de Medicina.

La Profesora Flor María Carneiro Muziotti, Representante Profesor Principal ante el Consejo de la Facultad de Medicina, toma nuevamente la palabra y solicita que le aclaren si lo informado por el Profesor Héctor Arrechdera, obedece a su condición de Representante Profesor o como Coordinador de Informática Médica de la Facultad, Coordinación que por cierto no existe, ya que no ha sido aprobada por el Consejo Universitario (C.U.) y no aparece dentro del Organigrama de la Facultad de Medicina.

Si su informe es como Coordinador, entonces solicito al Profesor Emigdio Balda, Decano de la Facultad de Medicina, darle un espacio dentro de la agenda del Consejo de Facultad, para que el Profesor Arrechdera informe lo actuado como Coordinador, claro primero el Profesor Emigdio Balda, Decano de la Facultad de Medicina, debe elevar a la consideración del C.U., la propuesta avalada por este Consejo de Facultad de Creación de la Coordinación de Informática Médica, junto con la también propuesta de incorporación de la mencionada Coordinación dentro del Organigrama de la Facultad de Medicina.

El Profesor Héctor Arrechdera, Representante Profesor y Coordinador de Informática Médica, no tiene necesidad de asumir la defensa del Profesor Emigdio Balda, Decano de la Facultad de Medicina, ya que yo soy una dama y él un caballero y en mi informe no hay mala intención, he utilizado las palabras adecuadas para plantearle al Consejo de Facultad y al Decano mi preocupación por una situación que viene presentándose en el C.U., que compromete la representación y vocería de este Consejo de Facultad, en la máxima instancia del co-gobierno de la UCV., y también me permití hacerle una sugerencia al Profesor Emigdio Balda, Decano de la Facultad de Medicina, la cual fue planteada con mucho respeto pero también con mucha firmeza, esperando que él asuma la representación y vocería del Consejo de Facultad de Medicina.

Informe del Br. Theodoro Pérez, Representante Estudiantil Principal ante este Cuerpo:

- Felicita al gremio médico en su día, enalteciendo la labor del médico venezolano, siguiendo el digno ejemplo del Dr. José María Vargas.
- La felicitación es también el llamado al compromiso y responsabilidad ante nuestra formación como estudiantes y a responder a las necesidades que envisten a nuestra sociedad en el sector salud.
- El 8 de marzo se realizó la prueba interna de la Facultad de Medicina, los estudiantes hacemos extensiva nuestras felicitaciones, no solo a la Facultad sino a

la profesora Carmen Almarza por el alto desempeño. Se realizó sin incidentes importantes.

Informe de la Bra. Mariángela Alvarado, Representante Estudiantil Principal ante este Cuerpo:

- Se distribuye al Cuerpo el documento que refleja la posición de la Representación Estudiantil frente a los resultados del Referendo Aprobatorio de la Enmienda Constitucional realizado el pasado 15 de febrero.
- Se informa al Cuerpo que la fecha tentativa en que tendrá lugar la Voz UCV es del 18 al 22 de mayo de 2009, según lo previsto por la Comisión de Cultura. La Representación Estudiantil, previa reunión con los Centros de Estudiantes de la Facultad, propone realizar la Voz de la Facultad el viernes 24 de abril si este Consejo concede su aprobación.
- Se solicita a los profesores que se postularon para las elecciones de Representantes ante el CU y de la Junta Directiva de la APUCV, que retiren la publicidad alusiva a su campaña que continúa colocada en las carteleras y pegada en paredes, puertas y columnas del campus, en aras de preservar la limpieza de las instalaciones.
- Se informa al Cuerpo que la exhibición de cadáveres plastinizados "BODIES" patrocinada por EVENPRO, fue cancelada producto del cierre de la empresa por orden del SENIAT y el CICPC, según nos informó la ejecutiva de ventas corporativas de la empresa ayer en horas de la noche.
- Una vez más, reiteramos nuestro profundo rechazo a la violencia como método disuasivo y exhortamos a dirimir las diferencias a través del debate de ideas que caracteriza a los académicos.

Licenciado Juan Carlos; Representante Suplente ante los Egresados, informa al Cuerpo:

- Felicita a los médicos en su día.
- Distribuye al Cuerpo escrito, el cual se transcribe textualmente:

Día del médico.

Fecha instaurada en 1995, durante una reunión celebrada en la sede de la federación Médica Venezolana, en la que se aprobó por unanimidad la propuesta del Dr. Ángel Bajares Lanza, de adoptar el *10 de marzo como Día del Médico Venezolano*.

Los más modernos conocimientos adquiridos en el viejo continente y su espíritu innovador lo impulsan, en 1827 a reformular los estudios de medicina existentes hasta entonces en el país. Su idea de dar a los venezolanos una asistencia médica acorde con los tiempos que corrían lo lleva a crear tres nuevas cátedras a la vez que inaugura las clínicas en los hospitales.

Aunque es un día de júbilo para los profesionales de medicina, es inevitable en la situación actual llegar a ciertas reflexiones:

- a. La estructura del conocimiento actual en la que se fundamenta la profesión de medicina está marcada desde 1995, lo cual impide en la práctica actual la integración efectiva con el resto de los profesionales de la salud.

- b. Las condiciones actuales de los profesionales de medicina son desfavorables para la adquisición de nuevos conocimientos y, por lo tanto, para el ejercicio digno de dicha profesión, por divorcio de las políticas de estado de la realidad que se vive en las instituciones hospitalarias.

La profesión de medicina a nivel nacional necesita un cambio, un cambio desde el proceso de formación de nuevos profesionales hasta la manera de actuar dentro de las instituciones hospitalarias, siempre y cuando se respeten los derechos laborales y las condiciones que permitan generar nuevos conocimientos.

Hoy después de 55 años de instaurar el día del médico, todos los profesionales que con vocación y entusiasmo realizan esa importante labor se sienten agredidos ante las autoridades gubernamentales que se hacen de oídos sordos ante las múltiples vicisitudes que conllevan su ejercicio profesional. FELIZ DÍA.

PUNTO No. 6: DE INFORMACIÓN

6.1. CF08/09

10.03.09

Oficio No. CR-049-2009 de fecha 27.01.09, emitido por el Prof. Orlando Vizcarrondo Monagas, Coordinador del Rectorado de la UCV, mediante el cual remite copia de la comunicación No. 2009-051 de fecha 16.01.07, suscrita por los Dres. Antonio Clemente Heimerdinger y Leopoldo Briceño-Iragorry, Presidente y Secretario, respectivamente, de la Academia Nacional de Medicina, mediante la cual informan que el período de inscripción de la **apertura del Concurso para el Premio "Fundación Juan Alberto Olivares": Aportes a la Epidemiología en Venezuela**, en su 9ª edición, que se va a otorgar a un profesional de la medicina venezolano o extranjero en el área de la Epidemiología, dará inicio del 31.01.09 y finalizará el 31.07.09.

DECISIÓN:

Enviar a las Escuelas e Institutos.

COORDINACIÓN GENERAL

6.2. CF08/09

10.03.09

Oficios de fecha 19.11.08, 03.12.08, 21.01.09, 18.02.09 y 25.02.09, emitidos por el Prof. **Amalio Belmonte**, Secretario de la Universidad Central de Venezuela, mediante el cual informa que el Consejo Universitario **aprobó** las designaciones como Jefes de Cátedras y/o Departamentos de los Profesores que se mencionan a continuación:

No.	PROFESOR	CÁTEDRA / DEPARTAMENTO	ESCUELA
2008-2312	LUISA FERNÁNDEZ ELENA	DPTO. MORFOLÓGICAS CIENCIAS	BIOANÁLISIS
2008-2317	MARISELA TREMARIA DÍAZ	CÁT. TOXICOLOGÍA	BIOANÁLISIS

2008-2325	CARMEN DORILLA RIVAS	CÁT. EVOLUCIÓN Y TENDENCIA DE ENFERMERÍA (E)	ENFERMERÍA
2009-0072	SIMÓN AMARO	DPTO. BIOQUÍMICA	BIOANÁLISIS
2009-0073	JOSÉ ANTONIO OROSA MATO	CÁT. HISTOLOGÍA	BIOANÁLISIS
2009-0074	ROBERTO CASAÑAS BUENO	CÁT. FÍSICA Y ANÁLISIS INSTRUMENTAL	BIOANÁLISIS
2009-0075	CARMEN VICTORIA CAROLLA SEPÚLVEDA	CÁT. QUÍMICA	BIOANÁLISIS
2009-0305	LEIDY QUEVEDO	CÁT. BIOQUÍMICA (E)	BIOANÁLISIS
2009-0306	MARÍA DE LA PARTE	CÁT. MICROBIOLOGÍA	ENFERMERÍA
2009-0307	ANA BAJO	CÁT. NEUMONOLOGÍA	VARGAS
2009-0308	JESÚS ESCONTRELA	CÁT. OTORRINOLARINGOLOGÍA	VARGAS
2009-0309	IVÁN STECKMAN	DPTO. MEDICINA	RAZETTI
2009-0349	BENITO SANTIAGO GUERRERO RODRÍGUEZ	CÁT. BIOESTADÍSTICA Y EPIDEMIOLOGÍA (E)	ENFERMERÍA
2009-0350	HOUDA KHASSALE	CÁT. PASANTÍAS HOSPITALARIAS	BIOANÁLISIS
2009-0351	SALAZAR GERARDO	CÁT. RADIODIAGNÓSTICO	RAZETTI

DECISIÓN:

1. Enviar copia a los Profesores.
2. Enviar copia a la Dirección de la Escuela.
3. Enviar al Departamento de Recursos Humanos.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 7: PARA APROBACIÓN**RENUNCIAS:****7.1. CF08/09****10.03.09**

Oficio No. 050/09 de fecha 26.02.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, mediante el cual remite la **RENUNCIA** presentada por la Bra. **JACQUELINES HERNÁNDEZ**, C.I. 17.979.981, al cargo de Preparadora Ad-honorem desempeñado en la Cátedra de Ciencias Fisiológicas de esa Escuela, a partir del 29.01.09.

DECISIÓN:

Aceptar la renuncia de la Bra. Jacquelines Hernández, como preparadora Ad-honorem.

COORDINACIÓN GENERAL

ASUNTOS ESTUDIANTILES:**7.2. CF08/09**

Oficio No. ED-0242/2009 de fecha 12.02.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", mediante el cual informa que ese Cuerpo en su sesión No. 02/2009 de fecha 22.01.09, acordó aprobar la solicitud de Medida de Gracia de Inscripción extemporánea de Salud Pública III, Pediatría I y Cirugía I, de la Bra. **COA R. BÁRBARA A.**, C.I. 19.362.678.

10.03.09**DECISIÓN:**

Ratificar la decisión del Consejo de Escuela.

COORDINACIÓN GENERAL

7.3. CF08/09

Oficio No. 035/2009 de fecha 22.01.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", mediante el cual remite **listado de los alumnos incursos en Normas de Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia de la UCV**, para el período 2008 - 2009.

210.03.09**ALUMNOS AFECTADOS POR EL ARTÍCULO 6**

BACHILLER	CÉDULA
AGUDO H. ANA MARÍA	18.871.412
CUYAS M. ESTEFANIA C.	18.367.879
PADUANI A. YESIKA Y.	17.302.946
PEREDA S. KELLY M.	17.563.376
PIRELA G. MARÍA A.	17.443.061
RODRÍGUEZ C. MARÍA F.	17.642.417

ALUMNOS AFECTADOS POR EL ARTÍCULO 7

BACHILLER	CÉDULA
PÉREZ O. LEIDY DIANA	18.235.009
SEQUERA A. YUSMER N.	16.971.189

DECISIÓN:

1. Las notificaciones las hará el Decano.
2. Aplicar el Artículo 6 y/o 7 a los integrantes del listado incursos en el mismo.
3. Control de Estudios entregará las notificaciones.
4. Los alumnos que no reciban las notificaciones personalmente, deben ser informados por aviso de prensa.

COORDINACIÓN GENERAL

NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:**7.4. CF08/09****10.03.09**Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:****ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	ZERPA GONZÁLEZ JOSÉ RAMÓN
CÉDULA DE IDENTIDAD:	9.947.378
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	NEUROCIROGÍA
LAPSO:	01.08.08 HASTA EL 31.12.08
POSTGRADO:	ESPECIALIZACIÓN EN NEUROCIROGÍA
INGRESO:	01.09.07

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.15.00, (Para ser cancelado con recursos provenientes del Vicerrectorado Administrativo).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Zerpa González José Ramón, a partir del 01.08.08 hasta el 31.12.08 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.5. CF08/09**10.03.09**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	ZERPA GONZÁLEZ JOSÉ RAMÓN
CÉDULA DE IDENTIDAD:	9.947.378
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	NEUROCIROGÍA
LAPSO:	01.01.09 HASTA EL 31.12.09
POSTGRADO:	ESPECIALIZACIÓN EN NEUROCIROGÍA
INGRESO:	01.09.07

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.15.00, identificado con el Iddetalle **26506**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Zerpa González José Ramón, a partir del 01.01.09 hasta el 31.12.09 (Recurrente).
- ◆ Autorizar a la Cátedra sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

CONCURSOS DE OPOSICIÓN; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSIÓN CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO.

Apertura de Concurso Preparador Ad-Honorem:

7.6. CF08/09

10.03.09

Oficio No. 072/2009 de fecha 29.01.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer en propiedad **un (01) cargo de PREPARADOR AD-HONOREM** en la Cátedra de Anatomía Normal de esa Escuela.

JURADO PROPUESTO:

PRINCIPALES Profesores:

LIBERTAD ARROYO DE GÓMEZ

LUIS RODRÍGUEZ MEDINA

LUIS ENRIQUE MEDINA ORTÍZ

REQUISITOS:

1. Ser alumno regular de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela.
2. Haber aprobado las asignaturas Anatomía Normal I y Anatomía Normal II, con un promedio no inferior de quince (15) puntos.
3. No estar en condición de repitiente, ni de arrastre.
4. No estar sometido a sanciones disciplinarias, contempladas en el Art. 125 de la Ley de Universidades.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la apertura del Concurso de Oposición.

COORDINACIÓN GENERAL

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVÁLIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:

Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:

7.7. CF08/09

10.03.09

Oficio No. 126-2009 de fecha 26.02.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el periodo PRI-2009, de la **Bra. YANETT RODULFO**, C.I. 8.333.0477, a la primera etapa de la carrera en la modalidad presencial (marzo – octubre 2009). Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación de la Bra. Yanett Rodulfo, para el periodo PRI-2009, en la modalidad presencial (marzo – octubre 2009).

COORDINACIÓN GENERAL
-----**7.8. CF08/09****10.03.09**

Oficio No. ED-0268/2009 de fecha 19.02.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL extemporáneo** del período 2008 – 2009 de la Bra. **MATA A. ANDREA D.**, C.I. 20.701.917. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el periodo 2008 - 2009, de la Bra. Mata A. Andrea D.

COORDINACIÓN GENERAL
-----**7.9. CF08/09****10.03.09**

Oficio No. ED-0282/2009 de fecha 25.02.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la Bra. **AGRAS MARTÍNEZ CLAUDIA Y.**, C.I. 20.228.949. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Agras Martínez Claudia Y.

COORDINACIÓN GENERAL
-----**7.10. CF08/09****10.03.09**

Oficio No. ED-0283/2009 de fecha 25.02.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** del Br. **GARRIDO ROJAS GERMÁN**, C.I. 12.629.623. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo del Br. Garrido Rojas Germán.

COORDINACIÓN GENERAL

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

7.11. CF08/09

10.03.09

Oficio s/n de fecha 18.02.09, emitido por la Dra. María Antonieta Lombardi Licciardi, con anexo del **TERCER INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Prof. **ALIRIO AGUILERA**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Psicología General y Evolutiva de la Escuela de Enfermería, correspondientes al lapso 28.05.08 al 28.11.08. Su Tutor la Dra. Lombardi, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el tercer informe semestral del Prof. Alirio Aguilera.

COORDINACIÓN GENERAL

PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:

7.12. CF08/09

10.03.09

Oficio No. 014-2009 de fecha 13.02.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, mediante el cual remite el **REPOSO MÉDICO** de la Prof^a. **OBANDO MARÍA**, C.I. 6.373.182, docente de la Cátedra de Concentración Clínica en Áreas Críticas de esa Escuela, por el lapso de treinta y dos (32) días, a partir del 07.01.09.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Obando María, por el lapso treinta y dos (32) días, a partir del 07.01.09.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.13. CF08/09

10.03.09

Oficio No. 017-2009 de fecha 26.02.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, mediante el cual remite el **REPOSO MÉDICO** de la Prof^a. **EUDIS GONZÁLEZ**, C.I. 12.394.086, docente de la Cátedra de Enfermería de esa Escuela, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 10.02.09.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Eudis González, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 10.02.09.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.14. CF08/09**10.03.09**

Oficio No. 018-2009 de fecha 26.02.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, mediante el cual remite el **REPOSO MÉDICO** de la Prof^a. **EUDIS GONZÁLEZ**, C.I. 12.394.086, docente de la Cátedra de Enfermería de esa Escuela, por el lapso de veinticinco (25) días, a partir del 12.03.09.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Eudis González, por el lapso de veinticinco (25) días, a partir del 12.03.09.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.15. CF08/09**10.03.09**

Oficio No. 51/2009 de fecha 20.02.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, mediante el cual remite el **REPOSO MÉDICO** del Prof. **ALFREDO GALLARDO**, C.I. 15.186.475, docente de la Cátedra de Hematología de esa Escuela, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 08.02.09.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico del Prof. Alfredo Gallardo, por el lapso de treinta (30) días, a partir del 08.02.09.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.16. CF08/09**10.03.09**

Oficio No. ED-0248/09 de fecha 12.02.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", mediante el cual remite la solicitud de **PERMISO NO REMUNERADO** para el Prof. **HANS SALAS MARONSKY**, C.I. 6.437.742, instructor por concurso a tiempo convencional adscrito al Internado Rotatorio del Hospital José Gregorio Hernández, por el lapso de cinco (05) meses, a partir del 12.01.09 hasta el 15.06.09, debido a que ha sido nombrado como Profesional de Corto Plazo a cargo del Programa de Epidemiología y Salud Familiar en la representación de OPS/OMS en el Salvador.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el permiso no remunerado para el Prof. Hans Salas Maronsky, por el lapso de cinco (05) meses, a partir del 12.01.09 hasta el 15.06.09.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.17. CF08/09**10.03.09**

Oficio No. ED-0249/09 de fecha 12.02.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", mediante el cual remite la solicitud de **PERMISO REMUNERADO** para el Prof. **ALFONSO J. RODRÍGUEZ MORALES**, C.I. 11.738.883, docente a medio tiempo adscrito a la Cátedra de Medicina Preventiva y Social de esa Escuela, del 26.02.09

hasta el 03.04.09, a fin de asistir al Curso Internacional de Diplomado en Medicina Tropical e Higiene "Gorgas" de la Universidad de Alabama en Birmingham, a realizarse en la ciudad de Lima, Perú.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el permiso remunerado para el Prof. Alfonso J. Rodríguez Morales, del 26.02.09 hasta el 03.04.09.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.18. CF08/09

10.03.09

Oficio No. ED-0251/09 de fecha 12.02.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", mediante el cual remite la solicitud de **PERMISO NO REMUNERADO** para el Prof. **RUBÉN PADILLA GÓMEZ**, C.I. 6.856.789, docente a tiempo completo adscrito a la Cátedra de Clínica Oftalmológica de esa Escuela, por el lapso de tres (03) meses, a partir del 01.01.09 hasta el 30.03.09, a fin de realizar trámites de interés personal.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el permiso no remunerado para el Prof. Rubén Padilla Gómez, por el lapso de tres (03) meses, a partir del 01.01.09 hasta el 30.03.09.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:

7.19. CF08/09

10.03.09

Oficio s/n de fecha 02.03.09, emitido por el Dr. Luis F. Chacín Álvarez, Coordinador del Jurado, con anexo del **Veredicto de Trabajo de Ascenso**, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación intitulado:

"MEDICIÓN DEL COMPLEJO ÍNTIMA MEDIA CAROTÍDEO Y EVALUACIÓN MENTAL DE PACIENTES DIABÉTICOS TIPO 2, UNIDAD DE DIABETES HOSPITAL VARGAS DE CARACAS"

Presentado por el Prof. **LUIS ROBERTO GASLONDE BETANCOURT**, docente de la Cátedra de Clínica Médica y Terapéutica "B" de la Escuela de Medicina "José María Vargas", a los fines de su ascenso a la Categoría de **AGREGADO**.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por UNANIMIDAD **ADMITIRLO**, de conformidad con lo establecido en el Art. 98, del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 77, 96, 97, del mismo Reglamento.

Asimismo, conforme al artículo 99 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación el jurado acordó por **UNANIMIDAD**, otorgar **MENCIÓN HONORÍFICA** y recomendó **PUBLICACIÓN**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
2. Felicitar al Prof. Luis Roberto Gaslonde Betancourt, por la Mención Honorífica otorgada.
3. Enviar instrucciones de Autor de la Revista de la Facultad de Medicina.

COORDINACIÓN GENERAL

7.20. CF08/09

10.03.09

Oficio s/n de fecha 05.02.09, emitido por la Prof^a. Egda Isbelia Farías Moya, Coordinadora del Jurado, con anexo del **Veredicto de Trabajo de Ascenso bajo la modalidad de Artículos Publicados (Art. 91)**, intitulado: **"CRYPTOSPORIDIUM Y CRIPTOSPORIDIOSIS. INVESTIGACIÓN CLÍNICO-PARASITOLÓGICA"**

PUBLICACIONES:

"FRECUENCIA DE *Cryptosporidium* EN PACIENTES ADULTOS CON SÍNDROME DE INMUNODEFICIENCIA ADQUIRIDA (SIDA) Y DIARREA. CARACAS, VENEZUELA, 1997/1999"

INFLUENCIE OF IMMUNOSUPPRESSING DRUGS ON THE VITAL CYCLE OF *Cryptosporidium* AND ITS DISSEMINATION IN DIFFERENT TISSUES"

"*Cryptosporidium* SPP Y CRIPTOSPORIDIOSIS"

"DISEMINACIÓN TISULAR DE *Cryptosporidium* SPP EN HOSPEDADORES MURINOS EXPERIMENTALMENTE INMUNOSUPRIMIDOS"

Presentado por la Prof^a. **MARÍA ANTONIA DE LA PARTE PÉREZ**, C.I. 11.231.722, docente de la Cátedra de Microbiología de la Escuela de Enfermería, a los fines de su ascenso a la Categoría de **ASOCIADO**.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por UNANIMIDAD **ADMITIRLO**, de conformidad con lo establecido en el Art. 98, del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 77, 96, 97, del mismo Reglamento.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:
7.21. CF08/09**10.03.09**

Oficio CEPGM N° 235/09 de fecha 03.03.09, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, intitulado:

DENGUE: EVALUACIÓN CLÍNICA Y DE LABORATORIO

Autor(es): ROJAS C, DEYANIRA E
Especialidad: EPIDEMIOLOGÍA (M)
Sede: ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

MANUEL PAIVA, TUTOR(A)-COORDINADOR(A)
 JULIÁN DELGADO, ESCUELA DE SALUD PÚBLICA
 LUIS ECHEZURIA, ESCUELA "LUIS RAZETTI"

MIEMBROS SUPLENTE:

JOSÉ R DELGADO, ESCUELA DE SALUD PÚBLICA
 JACINTO CONVIT, INSTITUTO DE BIOMEDICINA

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

7.22. CF08/09**10.03.09**

Oficio CEPGM N° 235/09 de fecha 03.03.09, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, intitulado:

**REPARACIÓN DE LA HERNIA INGUINAL: COMPARACIÓN DE LAS TÉCNICAS
 LIBRES DE TENSIÓN PHS® VS LICHTENSTEIN**

Autor(es): CÓRDOVEZ C, ELAIZA Y RODRÍGUEZ R, ALEJANDRA

Especialidad: CIRUGÍA GENERAL
Sede: HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

ALVARO DAO, TUTOR(A)-COORDINADOR(A)
 GIULIO D`APUZZO, HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO
 MIGUEL MAITA, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

MIEMBROS SUPLENTE:

SHELYN SOSA, HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO
 ARTURO SOTO, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

7.23. CF08/09

10.03.09

Oficio CEPGM N° 235/09 de fecha 03.03.09, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Grado (T. G.)**, intitulado:

**PERFIL DE ENFERMERÍA EN LA APLICACIÓN DE LOS CUIDADOS
 RESPIRATORIOS EN PACIENTES SOMETIDOS A VENTILACIÓN MECÁNICA**

Autor(es): DOS REIS M, AILTON Y GALINDO O, ADRIANA
Especialidad: ENFERMERÍA EN MEDICINA CRÍTICA PEDIÁTRICA
Sede: HOSPITAL J. M. DE LOS RIOS

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

CARMEN GONZÁLEZ, TUTOR(A)-COORDINADOR(A)
 LUIS MALDONADO, HOSPITAL J. M. DE LOS RIOS
 BRENDA RODRÍGUEZ, ESCUELA DE ENFERMERIA

MIEMBROS SUPLENTE:

CARMEN GONZÁLEZ, HOSPITAL J. M. DE LOS RIOS
 BERTHA ÁLVAREZ, ESCUELA DE ENFERMERIA

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

7.24. CF08/09**10.03.09**

Oficio CEPGM N° 235/09 de fecha 03.03.09, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, intitulado:

ICTUS ISQUÉMICO AGUDO. NIVELES DE FIBRINÓGENO DEL GROSOR ÍNTIMA MEDIA CAROTIDEA E ÍNDICE TOBILLO BRAZO

Autor(es): ABREU M, GERARDO A Y GODDARD L, MICHELLE M
Especialidad: MEDICINA INTERNA
Sede: HOSPITAL DOMINGO LUCIANI

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

IVETTE MONTES DE OCA, TUTOR(A)-COORDINADOR(A)
 MARÍA L WILLSON, HOSPITAL DOMINGO LUCIANI
 RAMÓN CASTRO, HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO

MIEMBROS SUPLENTE:

MARCOS TROCCOLI, HOSPITAL DOMINGO LUCIANI
 ARÍSTIDES COLMENÁREZ, HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

7.25. CF08/09**10.03.09**

Oficio CEPGM N° 235/09 de fecha 03.03.09, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, intitulado:

SINDROME METABÓLICO EN PACIENTES DE UN SERVICIO DE MEDICINA INTERNA

Autor(es): BARRIOS B, MARIA M Y TERAN K, ANA V
Especialidad: MEDICINA INTERNA
Sede: HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

MARÍA I CALATRONI, TUTOR(A)-COORDINADOR(A)
 OMAIRA VERA, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS
 SARA BRITO, HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO

MIEMBROS SUPLENTE:

HÉCTOR MARCANO, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS
 EDUARDO CARRILLO, HOSPITAL MILITAR CARLOS ARVELO

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

7.26. CF08/09**10.03.09**

Oficio CEPGM N° 235/09 de fecha 03.03.09, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, intitulado:

**CALIDAD DE ATENCIÓN EN LAS CONSULTAS DEL SERVICIO DE
 OFTALMOLOGÍA EN UN HOSPITAL TIPO IV**

Autor(es): BARBOSA G, JOSÉ D Y MORALES L, SABINA
Especialidad: OFTALMOLOGÍA
Sede: HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

GUSTAVO MAZZIOTTA, TUTOR(A)-COORDINADOR(A)
 CARMARIE PLANCHART, HOSPITAL MIGUEL PEREZ CARREÑO
 RUBEN PADILLA, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

MIEMBROS SUPLENTE:

SONIA OJEA, HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO
 EDGAR SISO, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

7.27. CF08/09**10.03.09**

Oficio CEPGM N° 235/09 de fecha 03.03.09, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, intitulado:

INCIDENCIA DE CANDIDIASIS RENAL NEONATAL

Autor(es): AMOROS C, ROSA M Y VILLARROEL, MARIA E
Especialidad: PEDIATRÍA Y PUERICULTURA
Sede: HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

YOLANDA SÁNCHEZ, TUTOR(A)-COORDINADOR(A)
 ISABEL PÉREZ, NEONATOLOGÍA-HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO
 CESAR ROJAS, HOSPITAL JOSÉ IGNACIO BALDO

MIEMBROS SUPLENTE:

CAROLINA ZAMBRANO, NEONATOLOGÍA- HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO
 OSWALDO LOSADA, HOSPITAL JOSÉ IGNACIO BALDO

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

7.28. CF08/09**10.03.09**

Oficio CEPGM N° 235/09 de fecha 03.03.09, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, intitulado:

RINITIS ALÉRGICA: USO DE CETIRIZINA VS. DESLORATADINA

Autor(es): PIÑA R, ADARBIL C Y QUINTERO R, GERMÁN RAMÓN E
Especialidad: PEDIATRÍA Y PUERICULTURA
Sede: HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO

JURADO PROPUESTO:

MIEMBROS PRINCIPALES:

MAGDALENA SÁNCHEZ, TUTOR(A)-COORDINADOR(A)
 YAGODA OSTOJIC, HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO
 ALBERTO HOEB, HOSPITAL J. M. DE LOS RÍOS

MIEMBROS SUPLENTE:

SONSHIRE FERIA, HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO
 MORELLA SALAZAR, HOSPITAL J. M. DE LOS RIOS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

7.29. CF08/09

10.03.09

Oficio CEPGM N° 235/09 de fecha 03.03.09, emitido por el Dr. José Ramón García Rodríguez, Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del Jurado Examinador que evaluará el **Trabajo Especial de Investigación T.E.I.**, intitulado:

**HALLAZGOS RADIOLÓGICOS Y FACTORES DE RIESGOS ASOCIADOS A LA
 INCONTINENCIA URINARIA**

Autor(es): FERNÁNDEZ G, BLAS Y KAHWATI A, NADIA J
Especialidad: RADIODIAGNÓSTICO
Sede: HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO

JURADO PROPUESTO:**MIEMBROS PRINCIPALES:**

TIBAIRE ITURRIZA, TUTOR(A)-COORDINADOR(A)
 EIRA VELÁSQUEZ, HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO
 JULIA M DE LEÓN, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

MIEMBROS SUPLENTE:

EGLEE DUQUE, HOSPITAL MIGUEL PÉREZ CARREÑO
 GERARDO SALAZAR, HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

JUBILACIONES Y PENSIONES:

7.30. CF08/09

10.03.09

Oficio CJD-No. 410/02 de fecha 09.08.02, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **PROCEDENTE** el derecho de **JUBILACIÓN** del Prof. **RAFAEL EUGENIO BUSTAMANTE CHAFFARDET**, docente adscrito a la Cátedra de Técnica Quirúrgica de la

Escuela de Medicina "Luis Razetti", debido a que cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Universidades vigente. La fecha efectiva es a partir del 27.02.09.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Jubilación del Prof. Rafael Eugenio Bustamante Chaffardet, a partir del 27.02.09.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.31. CF08/09

10.03.09

Oficio CJD-No. 019/2009 de fecha 05.02.09.09, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **PROCEDENTE** el derecho de **JUBILACIÓN** de la Prof^a. **LUISA AMELIA MÁRQUEZ MONTENEGRO**, docente adscrita a la Cátedra de Rehabilitación de la Escuela de Salud Pública, debido a que cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Universidades vigente. La fecha efectiva es a partir del 27.02.09.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Jubilación de la Prof^a. Luisa Amelia Márquez Montenegro, a partir del 27.02.09.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

AVAL A FINANCIAMIENTOS ANTE EL CDCH U OTRA ENTIDAD:

7.32. CF08/09

10.03.09

Oficio No. 56/2009 de fecha 26.02.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, mediante el cual remite la comunicación No. 12/DM de fecha 25.02.09, suscrita por la Prof^a. Nina Polanco Daza, Jefa del Departamento de Microbiología, mediante la cual solicita **aval** ante el Consejo de Facultad, para gestionar financiamiento económico ante el Vicerrectorado Académico y Coordinación de Investigación de la Facultad de Medicina, para la Prof^a. **FANNY AGUILAR**, a los fines de asistir al "**XXII CURSO INTENSIVO DE ACTUALIZACIÓN EN ANTIMICROBIANOS DRA. ALICIA ROSSI**", el cual se realizará entre los días 20 y 24 de abril del año en curso, en la ciudad de Buenos Aires, Argentina.

DECISIÓN:

Otorgar el aval académico a la Prof^a. Fanny Aguilar.

COORDINACIÓN GENERAL

7.33. CF08/09

10.03.09

Oficio No. 56/2009 de fecha 26.02.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, mediante el cual remite la comunicación No. 12/DM de fecha 25.02.09, suscrita por la Prof^a. Nina Polanco Daza, Jefa del Departamento de Microbiología, mediante la cual solicita **aval** ante el Consejo de Facultad, para gestionar financiamiento económico ante el Vicerrectorado académico y Coordinación de Investigación de la Facultad de Medicina, para el Prof. **DANIEL MARCANO**, a los fines de asistir al "**XXII CURSO INTENSIVO**

DE ACTUALIZACIÓN EN ANTIMICROBIANOS DRA. ALICIA ROSSI", el cual se realizará entre los días 20 y 24 de abril del año en curso, en la ciudad de Buenos Aires, Argentina.

DECISIÓN:

Otorgar el aval académico al Prof. Daniel Marcano.

COORDINACIÓN GENERAL

7.34. CF08/09

10.03.09

Oficio No. 54/2009 de fecha 26.02.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, mediante el cual solicitud **aval** para la Prof^a. **CIOLY MÉNDEZ DÁVILA**, C.I. 8.081.393, docente contratada a dedicación exclusiva adscrita a la Cátedra de Toxicología de esa Escuela, del 30.03.09 hasta el 15.05.09, a fin de realizar una pasantía de estudio relacionada con marcadores de estrés oxidativo, en el Instituto de Biotecnología adscrito a la Universidad de Granada España.

DECISIÓN:

Otorgar el aval académico a la Prof^a. Cioly Méndez Dávila.

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES VARIAS:

7.35. CF08/09

10.03.09

Oficio No. ED-0247/09 de fecha 12.02.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", mediante el cual remite la comunicación No. DC-018/2009 de fecha 21.01.09, suscrita por el Dr. **Hugo Dávila**, Jefe del Departamento de Cirugía, mediante la cual **propone como Jefa Encargada del mencionado Departamento, a la Dra. Arlene Méndez Méndez**, por el lapso comprendido del 01.01.09 hasta el 31.03.09, por haber sido nombrado Coordinador del Programa de Cirugía Robótica del Hospital Universitario de Caracas.

DECISIÓN:

1. Designar a la Dra. Arlene Méndez Méndez, como Jefa (E) del Departamento de Cirugía, por el lapso comprendido del 01.01.09 hasta el 31.03.09.
2. Informar al Departamento de Recursos Humanos.

COORDINACIÓN GENERAL

7.36. CF08/09

10.03.09

Oficio No. ED-0276/09 de fecha 18.02.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", mediante el cual remite el **Informe Anual** de cumplimiento profesoral de los docentes adscritos a la **Cátedra de Cirugía III** de esa Escuela, correspondiente al lapso enero 2008 – diciembre 2008.

DECISIÓN:

Aprobar el informe anual de la Cátedra de Cirugía III, correspondiente al lapso enero 2008 – diciembre 2008.

COORDINACIÓN GENERAL

7.37. CF08/09

10.03.09

Oficio No. DM-010/2009 de fecha 04.03.09, emitido por el Dr. Emigdio Balda, Decano de la Facultad de Medicina, mediante el cual propone al Prof. **Luis Roberto Gaslonde Betancourt**, como Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de esta Facultad, a partir del 16.03.09.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar al Consejo Universitario la designación del Dr. Luis Roberto Gaslonde Betancourt, como Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de esta Facultad, a partir del 16.03.09.

COORDINACIÓN GENERAL

7.38. CF08/09

10.03.09

Oficio No. DCE. 123-2009 de fecha 25.02.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, mediante el cual remite para su revisión y aprobación el **Calendario de Actividades Académicas de la Escuela de Enfermería**, correspondiente al período lectivo PRI-2009 (marzo – agosto 2009).

DECISIÓN:

Aprobar el calendario de actividades académicas de la Escuela de Enfermería, correspondiente al período lectivo PRI-2009 (marzo – agosto 2009).

COORDINACIÓN GENERAL

7.39. CF08/09

10.03.09

Oficio No. 61/2009 de fecha 02.03.09, emitido por la Prof^a. Carmen Guzmán de Rondón, Directora de la Escuela de Bioanálisis, mediante el cual **propone para conformar la Junta Directiva de la Empresa Servicio Universitario de Referencia en Bioanálisis (SURBCA)**, a los profesores:

YACELLI BUSTAMANTE
CARMEN GUZMÁN DE RONDÓN
NATHALIE BRIONES

PRESIDENTA
DIRECTORA
SUB-DIRECTORA

DECISIÓN:

1. Designar a los Profesores: Yaceli Bustamante, Presidenta, Carmen Guzmán de Rondón, Directora y Nathalie Briones, Sub-Directora, de la Junta Directiva de la Empresa Servicio Universitario de Referencia en Bioanálisis.
2. Enviar al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

7.40. CF08/09**10.03.09**

Oficio No. 57/2009 de fecha 26.02.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, mediante el cual informa la **reincorporación** de la Prof^a. **Matilde Medina**, a partir del 12.01.09, a sus actividades docentes en la Cátedra de Bioquímica de esa Escuela, luego de estar de permiso para la realización de estudios de Postgrado.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación de la Profesora Matilde Medina, a partir del 12.01.09.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.41. CF08/09**10.03.09**

Oficio No. 50 -09/Dir de fecha 20.02.09, emitido por la Dra. Ghislaine Céspedes, Directora del Instituto Anatomopatológico "Dr. José A. O´Daly", mediante el cual informa que el Consejo Técnico en su sesión del día 04.02.09 nombró a la Dra. **Marie Laure García**, como **Jefa de la Sección de Hematología** de ese Instituto, por la jubilación del Dr. Nicolás Salazar.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar la designación de la Dra. Marie Laure García, como Jefa de la Sección de Hematología del Instituto Anatomopatológico, a partir del 10.03.09.
2. Enviar copia al Departamento de Recursos Humanos.

COORDINACIÓN GENERAL

7.42. CF08/09**10.03.09**

Oficio No. 62/2009 de fecha 02.03.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, mediante el cual remite comunicación No. 03/09 de fecha 25.02.09, suscrita por las Profesoras **Josefa Villasmil** y **María Alejandra Vethencourt**, Coordinadora General y Secretaria de la Comisión de Promoción, de Finanzas y Logística, respectivamente, mediante la cual solicitan **permiso para hacer uso de los logos de la UCV**, de la Facultad de medicina y de la Escuela de Bioanálisis, a los fines de promocionar e identificar las actividades científicas, académicas y socio culturales a realizarse durante la celebración de su aniversario.

DECISIÓN:

1. Autorizar la utilización de los logos de la Facultad de Medicina y Escuela de Bioanálisis.
2. Enviar al Consejo Universitario para su consideración.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 8: PUNTOS PARA CONSIDERACIÓN

ASUNTOS ESTUDIANTILES:

8.1. CF08/09

10.03.09

Oficio No. USN/014/009 de fecha 16.02.09, emitido por el Dr. Edgar Sánchez, Coordinador (E) de la Unidad de Soporte Metabólico Nutricional del Hospital Universitario de Caracas, mediante el cual plantea lo ocurrido con una **estudiante de la asignatura "Pasantías Hospitalarias" de la Escuela de Nutrición y Dietética y la Lic. María Luisa Villahermosa.**

Antecedentes: CF02/09 del 20.01.09:

DECISIÓN:

1. Aprobar:

- Oficiar a al Departamento de Cirugía que cumpla las actividades administrativas que están reglamentadas en la normativa, a los fines de designar al Coordinador (a) de la Unidad de Soporte Nutricional.
- Que se inste al Departamento de Cirugía, con el fin de garantizarle a la Profesora Gertrudis Baptista los espacios docentes y administrativos que venía utilizando desde hace más de 20 años.
- Que se designe a la Profesora Gertrudis Baptista, como Coordinadora de la Unidad de Soporte Nutricional hasta tanto se nombre el nuevo Coordinador (a).
- Solicitar la Terna al Departamento de Cirugía del HUC.
- El Decano se reunirá con el Jefe de la Cátedra/Servicio de Cirugía III.

Nota de Secretaría: Durante la consideración de este punto fueron agregados los siguientes elementos:

- Oficio No. DC-071/2009 de fecha 06.03.09, recibido en la Coordinación General en fecha 10.03.09, emitido por la Jefe (E) del Departamento de Cirugía de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo copia del Acta de fecha 12.02.09, de acuerdo a lo decidido por la Comisión Ad-Hoc, designada por el Consejo Departamental de Cirugía, con relación a la situación presentada por la Unidad de Soporte Nutricional e informando que ese departamento suscribe todas y cada una de las decisiones tomadas por dicha Comisión Ad-Hoc.
- Oficio No. USN/019/2009 de fecha 09.03.09, recibido en la Coordinación General en fecha 10.03.09, emitido por el Prof. Edgar Sánchez, Coordinador General (E) de la Unidad de Soporte Metabólico y Nutricional, remitiendo copia de la comunicación de fecha 03.02.09, entregada al Dr. Oswaldo Velásquez y a la Licenciada Gertrudis Baptista, con relación a lo ocurrido con una estudiante de la Escuela de Nutrición y Dietética, en la Unidad de Soporte Nutricional, el día 19.01.09.
- Oficio No. USN/017/2009 de fecha 09.03.09, recibido en la Coordinación General en fecha 10.03.09, emitido por el Prof. Edgar Sánchez, Coordinador General (E) de la Unidad de Soporte Metabólico y Nutricional, en el cual expone su posición ante la situación de la Unidad de Soporte Nutricional.
- Oficio s/n de fecha 06.03.09, recibido en la Coordinación General en fecha 10.03.09, emitido la Bra. Erika Fernández, estudiante del noveno semestre de la Escuela de Nutrición

y Dietética, en el cual se dirige a la Jefa del Departamento de Ciencias de la Nutrición y Alimentación de esa Escuela, Profesora Ana Virginia Ávila, a fin de expresarle su descontento por el recibimiento y mal trato impartido por las Licenciadas y Doctoras presentes en la Unidad de Soporte Nutricional del Hospital Universitario de Caracas el lunes 02.03.09. Asimismo expresa su deseo de retirarse y realizar su segunda semana de servicio en el Hospital Militar Carlos Ávelo.

- Oficio s/n de fecha 06.03.09, recibido en la Coordinación General en fecha 10.03.09, emitido por los estudiantes del noveno semestre de la Escuela de Nutrición y Dietética, en el cual exponen a la Jefa del Departamento de Ciencias de la Nutrición y Alimentación de esa Escuela, Profesora Ana Virginia Ávila, que si no hay una respuesta satisfactoria o si no se solventa la situación presentada en la Unidad de Soporte Nutricional, garantizándole el respeto y la realización de las actividades académicas-asistenciales dentro de ese servicio, presentan su deseo de retirarse y cumplir sus dos (2) semanas pautadas por la programación de la Cátedra, en el Hospital Militar.

DECISIÓN:

1. El Decano convocará con carácter de urgencia una reunión con las partes el próximo lunes 16.03.09, Profesores: Ana Virginia Ávila, Edgar Sánchez, Gertrudis Baptista, Elsy Oraá, Mirla Morón, Arlene Méndez, Oswaldo Velásquez.
2. Instar al cumplimiento de la decisión tomada en sesión del Consejo de Facultad No. 02/09 de fecha 20.01.09.
3. Enviar copia del planteamiento del Profesor Edgar Sánchez a la Escuela de Nutrición y Dietética.

COORDINACIÓN GENERAL

8.2. CF08/09

10.03.09

Oficio s/n de fecha 11.02.09, emitido por la Bra. **MARÍA T. REYE R.**, C.I. 17.218.071, en la cual hace referencia a su solicitud de **reincorporación** a la **Escuela de Medicina "Luis Razetti"** y posterior a ello **cambio a la Escuela de Salud Pública** (Técnico Cardiopulmonar), después de haber cumplido con el **artículo 6** de las normas de rendimiento mínimo y condiciones de permanencia para los alumnos de la UCV, el cual le fue negado por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" en su sesión No. 25/2008 del 10.07.08.

DECISIÓN:

1. Solicitar al Consejo de Escuela "Luis Razetti" la reincorporación de la Bra. María T. Reye R. y tramitar a la Oficina de Educación para Ciencias de la Salud.
2. La Oficina de Educación para Ciencias de la Salud tramitará su cambio a la Escuela de Salud Pública.

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES VARIAS:

8.3. CF08/09

10.03.09

Oficio No. 104/2009 de fecha 27.02.09, emitido por la Dra. Alicia Ponte-Sucre, Coordinadora de Investigación de la Facultad de Medicina, mediante el cual remite en anexo para su consideración y aprobación, el **Reglamento "Programa de Estímulo a la Investigación para los estudiantes de Pregrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela"**, con las modificaciones aprobadas por el Consejo Directivo en su sesión ordinaria No. 1/2009 del 19.02.09.

Los artículos modificados son: 1, 8, 9, 10 y parágrafo único, y 25.

- ◆ **Diferido CF05/09 del 10.02.09**
- ◆ **Se distribuyó con la Agenda**

Nota de Secretaría: Discutido el punto surgieron sugerencias de los Consejeros, las cuales serán consideradas por la Coordinación de Investigación.

- **DIFERIDO**

8.4. CF08/09

10.03.09

Oficio No. ED-0206/09 de fecha 29.01.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", mediante el cual informa que ese Cuerpo en su sesión No. 02/09 de fecha 22.01.09, conoció el oficio No. DC-006/2009 de fecha 09.01.09, suscrito por la Dra. Arlene Méndez, Jefa (E) del Departamento de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "A", en la cual hace del conocimiento que por decisión de la Jefatura de la mencionada Cátedra, **no se tramitará la renovación de contrato para el año 2009 de la Prof^a. María Eugenia Aponte Rueda**, C.I. 11.606.729, quien se desempeña como docente temporal contratada desde el mes de diciembre de 2007.

- **DIFERIDO**

8.5. CF08/09

10.03.09

Oficio No. ED-0285/09 de fecha 18.02.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", mediante el cual remite el **Informe Anual** de cumplimiento profesoral de los docentes adscritos a la **Cátedra de Cirugía IV** de esa Escuela, correspondiente al período académico 2008.

Nota de la Secretaria del Consejo de Facultad:

La Comisión de Mesa hace la observación de que se presentan solo cinco (05) informes de Profesores de la Cátedra de Cirugía IV.

- **DIFERIDO**

8.6. CF09/08**10.03.09**

Oficio No. 50/09 de fecha 19.02.09, emitido por la Prof^a. Carmen Guzmán Rondón, Directora de la Escuela de Bioanálisis, mediante el cual remite para su consideración comunicación No. CCA-01/09 de fecha 09.02.09, suscrita por el Prof. **Luis C. Torres C.**, Coordinador de la Comisión Científica, mediante la cual solicita en nombre del Comité Científico 60 aniversario de los Estudios de la Escuela de Bioanálisis en la UCV, la **tramitación de la edición de un número especial de la revista de la Facultad de Medicina, que contenga las memorias del Congreso que se está organizando para dicho evento.**

- **DIFERIDO**

PUNTO No. 9: DERECHOS DE PALABRA

9.1. CF08/09**10.03.06**

Oficio No. DC/UCB/0003/2009 de fecha 09.02.09, emitido por el Prof. **Gustavo Pinto**, Coordinador de la **Unidad de Cirugía Bariátrica UCV-HUC**, solicitando un **DERECHO DE PALABRA**, a fin de exponer lo relacionado al funcionamiento, presente y futuro de la mencionada Unidad. HORA: 11:00 AM

Se presenta a la sala de sesiones del Consejo de la Facultad el Profesor Gustavo Pinto acompañado con una parte de su equipo de trabajo, haciendo uso de su derecho de palabra con la siguiente información:

La Unidad de Cirugía Bariátrica, adscrita al Departamento de Cirugía de la Escuela de medicina "Luis Razetti", reconocida académicamente por el Consejo de Facultad y por el Consejo Directivo del Hospital Universitario de Caracas, a la fecha atiende un alto volumen de pacientes, tanto en quirófano como consulta externa, lo cual, nos ha generado un cuantioso trabajo asistencial y académico. Acudimos al Consejo de Facultad, en primera instancia, para solicitar la consecución de recursos de equipos y materiales indispensables para el adecuado funcionamiento de nuestra unidad, tales como: equipos de computación, mobiliarios (escritorio y sillas secretariales, archivos), aire acondicionado, fotocopiadora, fax, etc. Asimismo las instrucciones necesarias para lograr insertar la Cirugía Bariátrica en los programas de estudios de pre y postgrado en las carreras del área de la salud, ya que tenemos un programa preliminar actualmente en estudio y revisión por la unidad. Es oportuno indicar, que el Consejo de Facultad en su sesión CF13/07 de fecha 17.04.07; decidió tramitar ante el Consejo Universitario la inclusión de la Cirugía Bariátrica en los Programas de Enseñanza de las Ciencias de la Salud, pero a la fecha, no hemos recibido notificación alguna si esta decisión fue emitida al consejo Universitario y, si éste se ha pronunciado al respecto.

Para culminar es importante resaltar, que es de vital importancia que la Unidad cuente con estos recursos a la brevedad posible, para poder garantizar una mejor asistencia al alto volumen de pacientes que recurren a nuestro servicio.

Al concluir con su exposición, el Cuerpo realizó las preguntas de rigor, las cuales fueron respondidas satisfactoriamente.

DECISIÓN:

1. Tramitar ante la Coordinación Administrativa de la Facultad de Medicina la solicitud de requerimientos a satisfacer.
2. El Consejo de la Facultad instará al Dr. Gustavo Pinto a tramitar ante las instancias su solicitud de insertar la Cirugía Bariátrica en los estudios de Pre y Postgrado en las carreras del área de la salud

COORDINACIÓN GENERAL**9.2. CF08/09****10.03.09**

Oficio No. 44/2009 de fecha 18.02.09, emitido por la Prof^a. **Carmen Guzmán de Rondón**, Directora de la Escuela de Bioanálisis, solicitando un **DERECHO DE PALABRA**, a fin de exponer el **caso de la Prof^a. María Milagros Tremarias**, docente adscrita a la Cátedra de Micología de esa Escuela. HORA: 11:30 AM

La Profesora Nina Polanco, Jefa del Departamento de Microbiología, acompañada de los miembros del Consejo de Escuela de Bioanálisis, se presenta en la sala de sesión, tomando su derecho de palabra, realizó el siguiente planteamiento:

Nosotros, Profesores miembros del Consejo de la Escuela de Bioanálisis, damos las gracias a este digno Cuerpo Profesorado por habernos concedido el derecho de palabra en el día de hoy, el cual fue solicitado para tratar el asunto concerniente a las situaciones irregulares en que ha incurrido nuevamente la Profesora María Milagros Tremarias Sabelli C.I. 5.073.922, adscrita a la Cátedra de Micología, Dpto. de Microbiología de esta Escuela.

1. El día 26 de enero del año en curso se presentó el primer parcial de la asignatura Micología I, esta prueba fue elaborada por la Profesora Tremarias y otro profesor de la Cátedra, quienes impartieron el contenido programático correspondiente a esa evaluación. Desde ese mismo día la profesora Tremarias se llevó, sin participar a la Cátedra, las pruebas escritas correspondientes a la mencionada evaluación. Vencido el tiempo reglamentario en que debían entregarse las notas, la Jefa de la Cátedra, comenzó a hacer las diligencias que competen a este cargo (visita a la Cátedra tratando de contactar a la profesora, levantamiento de actas, envío de comunicaciones, participación ante la dirección de la Escuela y tramitación del caso ante el Consejo de Escuela), sin conseguir los mencionados exámenes. El día 02.03.09, fecha pautada para la presentación del 2º parcial, los estudiantes se negaron a presentarlo, debido a que no tenían las notas del 1º. Por la imposibilidad de comunicarse directamente con la Profesora y para no interrumpir el proceso de enseñanza aprendizaje de los cursantes de esta asignatura, se decidió agotar la búsqueda de las evaluaciones dentro de su cubículo, levantando el acta respectiva. Además el no disponer de los exámenes, ha impedido, a su vez, que el otro Profesor responsable de la prueba, cumpla con su función de evaluar la terna, tal como corresponde.
2. La Profesora Tremarias, desde el 26 de enero, no ha asistido a la Escuela de Bioanálisis, ante esta situación la Jefa de la Cátedra ha levantado tres actas que respaldan este hecho.

3. En dos oportunidades, durante la discusión del caso por el Consejo de Escuela, se decidió por unanimidad, presentarse a las dependencias de la Cátedra de Micología para constatar la ausencia de la Profesora. Hasta ahora, la Profesora no ha presentado ningún justificativo que respalde sus inasistencias.
4. En octubre de 2008, la Profesora Tremarias, dañó las actas de notas finales, de reparación y diferidos de la asignatura de Micología I, correspondientes al periodo SEG-07, al escribir en todas ellas "No avalo planillas con firmas falsificadas" y señala una firma como falsificada. Esta situación motivó a que se realizará una sesión extraordinaria del Consejo de Escuela el 13 de octubre de 2008, donde se decidió enviar las evidencias recabadas y solicitarle al Consejo de Facultad, la averiguación y la apertura del expediente disciplinario a que hubiere lugar. El Consejo de Facultad aún no ha dado respuesta a esta solicitud.

Antecedentes a estos hechos recientes de la Profesora Tremarias, están contenidos en el acta del Consejo de Facultad (9.5. CF10/07) de fecha 20.03.07, donde se expone que la profesora antes mencionada, durante su gestión como Jefa de Cátedra, incurrió repetidamente en varios causales descritos en el artículo 110 de la Ley de Universidades. La decisión tomada para ese momento no resolvió el problema, por el contrario, permitió que la situación se agravara.

El Consejo de la Escuela de Bioanálisis, en aras del buen funcionamiento de nuestra Institución Universitaria, representada en la Escuela de Bioanálisis, en el día de hoy, exigimos una solución inmediata al problema planteado con la Profesora María Milagros Tremarias, quien con su comportamiento, ha lesionado a la Cátedra de Micología, al Departamento de Microbiología y por ende a la escuela de Bioanálisis.

DECISIÓN:

El Consejo de la Facultad apoya las decisiones académicas presentadas por el Consejo de Escuela de Bioanálisis, a fin de solucionar el problema suscitado en las evaluaciones del pregrado.

- **Diferir** el caso de la Profesora María Milagros Tremarias, hasta que se obtengan los informes médicos de la Profesora Tremarias.

COORDINACIÓN GENERAL

Esta Agenda fue revisada el día Jueves 05.03.09, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

CARMEN CABRERA DE BALLIACHE, Coordinadora General de la Facultad de Medicina.

FLOR MARÍA CARNEIRO, Representante Profesoral Principal ante el Consejo de Facultad.

PEDRO NAVARRO, Representante Profesoral Principal ante el Consejo de la Facultad.

HUMBERTO GUTIERREZ, Representante Profesoral Principal ante el Consejo de la Facultad.

GLADYS VELÁZQUEZ, Representante Profesoral Principal ante el Consejo de la Facultad.

PUNTO No. 10: PUNTOS EXTRAORDINARIOS**10.1. CF08/09****10.03.09**Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:****ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"**

APELLIDOS Y NOMBRES: LEAL LOBO NERIO ENRIQUE
CÉDULA DE IDENTIDAD: 10.171.964
CATEGORÍA: DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN: MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA: NEUROCIROGÍA
LAPSO: 01.01.09 HASTA EL 31.03.09
POSTGRADO: ESPECIALIZACIÓN EN NEUROCIROGÍA
FECHA DE INGRESO: 19.05.08

DISPONIBILIDAD: **NO RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.15.00, (Para ser cancelado con recursos provenientes del Vicerrectorado Administrativo).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Leal Lobo Nerio Enrique, a partir del 01.01.09 hasta el 31.03.09 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

10.2. CF08/09**10.03.09**

APELLIDOS Y NOMBRES: TRONCONE AZOCAR ÁNGELA ANTONIETA
CEDULA DE IDENTIDAD: 6.527.094
CATEGORÍA: INSTRUCTOR
DEDICACIÓN: MEDIO TIEMPO
CATEDRA: CÁTEDRA DE PEDIATRÍA Y PUERICULTURA
LAPSO: 01.01.09 HASTA EL 31.12.09
POSTGRADO: ESPECIALIZACIÓN EN PEDIATRÍA Y PUERICULTURA.
FECHA DE INGRESO: 02.11.04

DISPONIBILIDAD: **RECURRENTE**, en el cargo ubicado en la UE: 09.10.10.01.00, identificado con el Iddetalle **27292**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Tronccone Azócar Ángela Antonieta, a partir del 01.01.09 hasta el 31.12.09 (Recurrente).
- ◆ Autorizar a la Cátedra a sacar el concurso de oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

10.3. CF08/09**10.03.09**Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:****ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"**

APELLIDOS Y NOMBRES: HERRERA MEJÍAS JUAN ANTONIO
CÉDULA DE IDENTIDAD: 8.230.853
CATEGORÍA: INSTRUCTOR
DEDICACIÓN: TIEMPO CONVENCIONAL TRES (3) HORAS
CÁTEDRA: CLÍNICA TERAPÉUTICA Y QUIRÚRGICA "B"
LAPSO: 01.01.09 HASTA EL 31.12.09
POSTGRADO: ESPECIALIZACIÓN EN CIRUGÍA GENERAL
FECHA DE INGRESO: 06.02.08

DISPONIBILIDAD: **RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.05.02.00, identificado con el Iddetalle **28351**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Herrera Mejías Juan Antonio, a partir del 01.01.09 hasta el 31.12.09 (Recurrente).
- ◆ Autorizar a la Cátedra a sacar el concurso de oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

10.4. CF08/09**10.03.09**

APELLIDOS Y NOMBRES: RODRÍGUEZ VILLORIA RAFAEL ERNESTO
CÉDULA DE IDENTIDAD: 7.007.063
CATEGORÍA: DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN: MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA: OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA
LAPSO: 01.01.09 HASTA EL 31.03.09
POSTGRADO: ESPECIALIZACIÓN EN OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA
FECHA DE INGRESO: 01.05.08

DISPONIBILIDAD: **NO RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.07.02.00, (Para ser cancelado con recursos provenientes del Vicerrectorado Administrativo).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Rodríguez Villoria Rafael Ernesto, a partir del 01.01.09 hasta el 31.03.09 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

10.5. CF08/09**10.03.09**

APELLIDOS Y NOMBRES: LÓPEZ RODRÍGUEZ ANA VICTORIA
CÉDULA DE IDENTIDAD: 13.137.219

CATEGORÍA: DOCENTE TEMPORAL
 DEDICACIÓN: TIEMPO CONVENCIONAL TRES (3) HORAS
 CÁTEDRA: PEDIATRÍA
 LAPSO: 01.01.09 HASTA EL 31.03.09
 POSTGRADO: ESPECIALIZACIÓN EN PEDIATRÍA Y
 PUERICULTURA
 FECHA DE INGRESO: 01.02.07

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.07.01.00, (Para ser cancelado con recursos provenientes del Vicerrectorado Administrativo).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ López Rodríguez Ana Victoria, a partir del 01.01.09 hasta el 31.03.09 (No Recurrente).
- ◆ Autorizar a la Cátedra a sacar el concurso de oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

10.6. CF08/09 **10.03.06**
 APELLIDOS Y NOMBRES: TOLEDO TOLEDO JOSÉ RAFAEL
 CEDULA DE IDENTIDAD: 6.853.500
 CATEGORÍA: INSTRUCTOR
 DEDICACIÓN: TIEMPO CONVENCIONAL TRES (3) HORAS
 CÁTEDRA: OFTALMOLOGÍA
 LAPSO: 01.01.09 HASTA EL 31.03.09
 POSTGRADO: ESPECIALIZACIÓN EN OFTALMOLOGÍA EN LA
 UNIVERSIDAD DEL ZULIA
 FECHA DE INGRESO: 01.06.07

DISPONIBILIDAD: NO RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.05.07.00, (Para ser cancelado con recursos provenientes del Vicerrectorado Administrativo).

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Toledo Toledo José Rafael, a partir del 01.01.09 hasta el 31.03.09 (No Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

10.7. CF08/09 **10.03.09**
 ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: MÉNDEZ LINA VERÓNICA
 CÉDULA DE IDENTIDAD: 10.541.878
 CATEGORÍA: DOCENTE TEMPORAL
 DEDICACIÓN: MEDIO TIEMPO
 CÁTEDRA: PEDIATRÍA Y PUERICULTURA
 LAPSO: 01.01.09 HASTA EL 31.12.09

POSTGRADO: **ESPECIALIZACIÓN EN PEDIATRÍA Y
PUERICULTURA**
FECHA DE INGRESO: **01.05.08**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.07.01.00, identificado con el Iddetalle **28353**.

La Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad recomienda:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Méndez Lina Verónica, a partir del 01.01.09 hasta el 31.12.09 (Recurrente).
- ◆ Autorizar a la Cátedra a sacar el concurso de oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

Los Departamentos de Recursos Humanos y de Planificación y Presupuesto, presentan a la consideración y aprobación del Consejo de la Facultad de Medicina, las solicitudes de Renovación de Contrato de los siguientes Profesores, **quienes se encuentran contratados por Partida No Recurrente (Recursos asignados por el Vicerrectorado Administrativo) y, pasan a Partida Recurrente a partir del 01.03.09.**

10.8. CF08/09

10.03.09

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

APELLIDOS Y NOMBRES: **GOTERA GONZÁLEZ GUSTAVO JOSÉ**
CEDULA DE IDENTIDAD: **9.114.779**
CATEGORÍA: **INSTRUCTOR**
DEDICACIÓN: **TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS**
CÁTEDRA: **ANATOMÍA NORMAL**
LAPSO: **01.04.09 HASTA EL 31.12.09**
POSTGRADO: **DOCTORADO EN CIENCIAS MÉDICAS EN LA
UNIVERSIDAD DEL ZULIA**
FECHA DE INGRESO: **01.05.07**

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, como Docente Temporal (Instructor Contratado) a **TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS**, ubicado en la Unidad Ejecutora **09-10-03-01-00** a partir del **01.04.2009** hasta el **31.12.2009**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Gotera González Gustavo José, a partir del 01.04.09 hasta el 31.12.09 (Recurrente).
- ◆ Autorizar a la Cátedra a sacar el concurso de oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

10.9. CF08/09 **10.03.09**
 APELLIDOS Y NOMBRES: **MOSCHINI PICAZO LEONARDO**
 CEDULA DE IDENTIDAD: **4.353.272**
 CATEGORÍA: **INSTRUCTOR**
 DEDICACIÓN: **TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS**
 CÁTEDRA: **ANATOMÍA NORMAL**
 LAPSO: **01.04.09 HASTA EL 31.12.09**
 POSTGRADO: **POSTGRADO EN NEUROCIQUIRUGÍA EN EL HUC**
 FECHA DE INGRESO: **17.09.07**

DISPONIBILIDAD: **RECURRENTE**, como Docente Temporal (Instructor Contratado) a **TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS**, ubicado en la Unidad Ejecutora **09-10-03-01-00** a partir del **01.04.2009** hasta el **31.12.2009**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Moschini Picazo Leonardo, a partir del 01.04.09 hasta el 31.12.09 (Recurrente).
- ◆ Autorizar a la Cátedra a sacar el concurso de oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

10.10. CF08/09 **10.03.09**
 APELLIDOS Y NOMBRES: **TORREALBA DE PLAZA ROSA JOSEFINA**
 CEDULA DE IDENTIDAD: **5.522.906**
 CATEGORÍA: **INSTRUCTOR**
 DEDICACIÓN: **TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS**
 CÁTEDRA: **ANATOMÍA NORMAL**
 LAPSO: **01.04.09 HASTA EL 31.12.09**
 POSTGRADO: **ESPECIALIZACIÓN EN TRAUMATOLOGÍA Y OFTALMOLOGÍA EN LA UCV**
 FECHA DE INGRESO: **31.10.07**

DISPONIBILIDAD: **RECURRENTE**, como Docente Temporal (Instructor Contratado) a **TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS**, ubicado en la Unidad Ejecutora **09-10-03-01-00** a partir del **01.04.2009** hasta el **31.12.2009**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Torrealba de Plaza Rosa Josefina, a partir del 01.04.09 hasta el 31.12.09 (Recurrente).
- ◆ Autorizar a la Cátedra a sacar el concurso de oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

10.11. CF08/09 **10.03.09**
 APELLIDOS Y NOMBRES: **ARZOLA VENTURA JORGE ELIAS**
 CEDULA DE IDENTIDAD: **6.295.608**
 CATEGORÍA: **INSTRUCTOR**

DEDICACIÓN: **TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS**
 CÁTEDRA: **FISIOLOGÍA NORMAL**
 LAPSO: **01.04.09 HASTA EL 31.12.09**
 POSTGRADO: **PENDIENTE INFORMACIÓN**
 FECHA DE INGRESO: **01.11.08**

DISPONIBILIDAD: **RECURRENTE**, como Docente Temporal (Instructor Contratado) a **TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS**, ubicado en la Unidad Ejecutora **09-10-04-02-00** a partir del **01.04.2009** hasta el **31.12.2009**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Arzola Ventura Jorge Elías, a partir del 01.04.09 hasta el 31.12.09 (Recurrente).
- ◆ Autorizar a la Cátedra a sacar el concurso de oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

10.12. CF08/09 **10.03.09**
 APELLIDOS Y NOMBRES: **ARELLANO MOYA ARTURO EDUARDO**
 CEDULA DE IDENTIDAD: **6.976.208**
 CATEGORÍA: **INSTRUCTOR**
 DEDICACIÓN: **MEDIO TIEMPO**
 CÁTEDRA: **FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA**
 LAPSO: **01.04.09 HASTA EL 31.12.09**
 POSTGRADO: **MAESTRÍA EN FARMACOLOGÍA SANITARIA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL FRANCISCO DE MIRANDA**
 FECHA DE INGRESO: **01.03.08**

DISPONIBILIDAD: **RECURRENTE**, como Docente Temporal (Instructor Contratado) a **MEDIO TIEMPO**, ubicado en la Unidad Ejecutora **09-10-04-04-00** a partir del **01.04.09** hasta el **31.12.2009**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Arellano Moya Arturo Eduardo, a partir del 01.04.09 hasta el 31.12.09 (Recurrente).
- ◆ Autorizar a la Cátedra a sacar el concurso de oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

10.13. CF08/09 **10.03.09**
 APELLIDOS Y NOMBRES: **MAVÁREZ SALCEDO IVETH ROCIO**
 CEDULA DE IDENTIDAD: **13.301.020**
 CATEGORÍA: **INSTRUCTOR**
 DEDICACIÓN: **MEDIO TIEMPO**
 CÁTEDRA: **FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA**
 LAPSO: **01.04.09 HASTA EL 31.12.09**

POSTGRADO: **PENDIENTE INFORMACIÓN**
 FECHA DE INGRESO: **01.03.08**

DISPONIBILIDAD: **RECURRENTE**, como Docente Temporal (Instructor Contratado) a **MEDIO TIEMPO**, ubicado en la Unidad Ejecutora **09-10-04-04-00** a partir del **01.04.2009** hasta el **31.12.2009**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Mavárez Salcedo Iveth Rocío, a partir del 01.04.09 hasta el 31.12.09 (Recurrente).
- ◆ Autorizar a la Cátedra a sacar el concurso de oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

10.14. CF08/09 **10.03.09**
 APELLIDOS Y NOMBRES: **ROJAS ALCALA NOVELLA ROSA**
 CEDULA DE IDENTIDAD: **9.974.226**
 CATEGORÍA: **INSTRUCTOR**
 DEDICACIÓN: **MEDIO TIEMPO**
 CÁTEDRA: **MEDICINA TROPICAL**
 LAPSO: **01.04.09 HASTA EL 31.12.09**
 POSTGRADO: **ESPECIALIZACIÓN EN INFECTOLOGÍA,
 HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS
 (H.U.C.)**
 FECHA DE INGRESO: **15.09.2008**

DISPONIBILIDAD: **RECURRENTE**, como Docente Temporal (Instructor Contratado) a **MEDIO TIEMPO**, ubicado en la Unidad Ejecutora **09-10-05-02-00** a partir del **01.04.2009** hasta el **31.12.2009**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Rojas Alcalá Novella Rosa, a partir del 01.04.09 hasta el 31.12.09 (Recurrente).
- ◆ Autorizar a la Cátedra a sacar el concurso de oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

10.15. CF08/09 **10.03.09**
 APELLIDOS Y NOMBRES: **JELENKOVIC ALAÑA DIANA JOSEFINA**
 CEDULA DE IDENTIDAD: **9.119.507**
 CATEGORÍA: **INSTRUCTOR**
 DEDICACIÓN: **MEDIO TIEMPO**
 CÁTEDRA: **MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL**
 LAPSO: **01.04.09 HASTA EL 31.12.09**
 POSTGRADO: **DOCTORADO EN CIENCIAS MÉDICAS EN LA
 UNIVERSIDAD DEL ZULIA**
 FECHA DE INGRESO: **01.10.07**

DISPONIBILIDAD: **RECURRENTE**, como Docente Temporal (Instructor Contratado) a **MEDIO TIEMPO**, ubicado en la Unidad Ejecutora **09-10-06-01-00** a partir del **01.04.2009** hasta el **31.12.2009**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Jelenkovic Alaña Diana Josefina, a partir del 01.04.09 hasta el 31.12.09 (Recurrente).
- ◆ Autorizar a la Cátedra a sacar el concurso de oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

10.16. CF08/09	10.03.09
APELLIDOS Y NOMBRES:	LOPEZ MILLARES RUBÉN DARÍO
CEDULA DE IDENTIDAD:	12.778.758
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL
LAPSO:	01.04.09 HASTA EL 31.12.09
POSTGRADO:	DOCTORADO EN CIENCIAS MÉDICAS EN LA UNIVERSIDAD DEL ZULIA
FECHA DE INGRESO:	01.05.08

DISPONIBILIDAD: **RECURRENTE**, como Docente Temporal (Instructor Contratado) a **MEDIO TIEMPO**, ubicado en la Unidad Ejecutora **09-10-06-01-00** a partir del **01.04.2009** hasta el **31.12.2009**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ López Millares Rubén Darío, a partir del 01.04.09 hasta el 31.12.09 (Recurrente).
- ◆ Autorizar a la Cátedra a sacar el concurso de oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

10.17. CF08/09	10.03.09
APELLIDOS Y NOMBRES:	DURÁN AGUILAR ELI JOSIAS
CEDULA DE IDENTIDAD:	10.521.919
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL CUATRO (4) HORAS
CÁTEDRA:	MEDICINA LEGAL Y DEONTOLOGÍA
LAPSO:	01.04.09 HASTA EL 31.12.09
POSTGRADO:	ESPECIALIZACIÓN EN TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA EN EL HOSPITAL DOMINGO LUCIANI Y COORDINACIÓN NACIONAL DE CIENCIAS FORENSES
FECHA DE INGRESO:	01.10.07

DISPONIBILIDAD: **RECURRENTE**, como Docente Temporal (Instructor Contratado) a **MEDIO TIEMPO**, ubicado en la Unidad Ejecutora **09-10-06-03-00** a partir del **01.04.2009** hasta el **31.12.2009**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Durán Aguilar Eli Josias, a partir del 01.04.09 hasta el 31.12.09 (Recurrente).
- ◆ Autorizar a la Cátedra a sacar el concurso de oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

10.18. CF08/09

10.03.09

APELLIDOS Y NOMBRES: **HERNÁNDEZ CASTILLO YAREMI C.**
 CEDULA DE IDENTIDAD: **6.219.169**
 CATEGORÍA: **INSTRUCTOR**
 DEDICACIÓN: **MEDIO TIEMPO**
 CÁTEDRA: **CLÍNICA MEDICA "B"**
 LAPSO: **01.04.09 HASTA EL 31.12.09**
 POSTGRADO: **PENDIENTE INFORMACIÓN**
 FECHA DE INGRESO: **01.11.08**

DISPONIBILIDAD: **RECURRENTE**, como Docente Temporal (Instructor Contratado) a **MEDIO TIEMPO**, ubicado en la Unidad Ejecutora **09-10-07-03-00** a partir del **01.04.2009** hasta el **31.12.2009**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Hernández Castillo Yaremi C., a partir del 01.04.09 hasta el 31.12.09 (Recurrente).
- ◆ Autorizar a la Cátedra a sacar el concurso de oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

10.19. CF08/09

10.03.09

APELLIDOS Y NOMBRES: **BRICEÑO RIVERO MARÍA MAGDALENA**
 CEDULA DE IDENTIDAD: **13.112.519**
 CATEGORÍA: **INSTRUCTOR**
 DEDICACIÓN: **MEDIO TIEMPO**
 CÁTEDRA: **CLÍNICA MÉDICA Y TERAPÉUTICA "B"**
 LAPSO: **01.04.09 HASTA EL 31.12.09**
 POSTGRADO: **ESPECIALIZACIÓN MEDICINA INTERNA UCV**
 FECHA DE INGRESO: **01.01.09**

DISPONIBILIDAD: **RECURRENTE**, como Docente Temporal (Instructor Contratado) a **MEDIO TIEMPO**, ubicado en la Unidad Ejecutora **09-10-07-03-00** a partir del **01.04.2009** hasta el **31.12.2009**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Briceño Rivero María Magdalena, a partir del 01.04.09 hasta el 31.12.09 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

10.20. CF08/09	10.03.09
APELLIDOS Y NOMBRES:	PÉREZ GINNARI ARMANDO ENRIQUE
CEDULA DE IDENTIDAD:	12.421.930
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	CLÍNICA TERAPÉUTICA Y QUIRÚRGICA "B"
LAPSO:	01.04.09 HASTA EL 31.12.09
POSTGRADO:	ESPECIALIZACIÓN EN CIRUGÍA GENERAL
FECHA DE INGRESO:	21.01.09

DISPONIBILIDAD: **RECURRENTE**, como Docente Temporal (Instructor Contratado) a **MEDIO TIEMPO**, ubicado en la Unidad Ejecutora **09-10-08-02.00** a partir del **01.04.2009** hasta el **31.12.2009**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Pérez Ginnari Armando Enrique, a partir del 01.04.09 hasta el 31.12.09 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

10.21. CF08/09	10.03.09
APELLIDOS Y NOMBRES:	SEMPER RINCÓN PILAR MARÍA
CEDULA DE IDENTIDAD:	7.402.229
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	RADIOTERAPIA Y MEDICINA NUCLEAR
LAPSO:	01.04.09 HASTA EL 31.12.09
POSTGRADO:	ESPECIALIZACIÓN EN RADIOTERAPIA Y MEDICINA NUCLEAR EN LA UCV
FECHA DE INGRESO:	01.04.08

DISPONIBILIDAD: **RECURRENTE**, como Docente Temporal (Instructor Contratado) a **MEDIO TIEMPO**, ubicado en la Unidad Ejecutora **09-10-08-13-00** a partir del **01.04.2009** hasta el **31.12.2009**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Semper Rincón Pilar María, a partir del 01.04.09 hasta el 31.12.09 (Recurrente).
- ◆ Autorizar a la Cátedra a sacar el concurso de oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

10.22. CF08/09	10.03.09
APELLIDOS Y NOMBRES:	HERNÁNDEZ RIVERO ALEJANDRO JOSÉ
CEDULA DE IDENTIDAD:	9.484.672
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	CLÍNICA TERAPÉUTICA QUIRÚRGICA PEDIATRICA
LAPSO:	01.03.09 HASTA EL 31.12.09
POSTGRADO:	ESPECIALIZACIÓN EN CIRUGIA PEDIATRICA EN LA UCV
FECHA DE INGRESO:	01.01.07

DISPONIBILIDAD: **RECURRENTE**, como Docente Temporal (Instructor Contratado) a **MEDIO TIEMPO**, ubicado en la Unidad Ejecutora **09-10-08-14-00** a partir del **01.04.2009** hasta el **31.12.2009**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Hernández Rivero Alejandro José, a partir del 01.04.09 hasta el 31.12.09 (Recurrente).
- ◆ Autorizar a la Cátedra a sacar el concurso de oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

10.23. CF08/09	10.03.09
APELLIDOS Y NOMBRES:	REBOLLEDO SERRANO ROSALBA ELENA
CEDULA DE IDENTIDAD:	6.854.361
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	CLÍNICA TERAPÉUTICA QUIRÚRGICA PEDIATRICA
LAPSO:	01.03.09 HASTA EL 31.12.09
POSTGRADO:	ESPECIALIZACIÓN EN CIRUGÍA PEDIATRICA EN EL HUC
FECHA DE INGRESO:	01.01.07

DISPONIBILIDAD: **RECURRENTE**, como Docente Temporal (Instructor Contratado) a **MEDIO TIEMPO**, ubicado en la Unidad Ejecutora **09-10-08-14-00** a partir del **01.04.2009** hasta el **31.12.2009**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Rebolledo Serrano Rosalba Elena, a partir del 01.04.09 hasta el 31.12.09 (Recurrente).
- ◆ Autorizar a la Cátedra a sacar el concurso de oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

10.24. CF08/09	10.03.09
APELLIDOS Y NOMBRES:	SZCZEDRIN P. VANESSA VALENTINA
CEDULA DE IDENTIDAD:	11.408.825
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	CLÍNICA OBSTETRICA "B"
LAPSO:	01.04.09 HASTA EL 31.12.09
POSTGRADO:	ESPECIALIZACIÓN EN OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA
FECHA DE INGRESO:	01.01.08

DISPONIBILIDAD: **RECURRENTE**, como Docente Temporal (Instructor Contratado) a **MEDIO TIEMPO**, ubicado en la Unidad Ejecutora **09-10-09-02-00** a partir del **01.04.2009** hasta el **31.12.2009**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Szczedrin P. Vanessa Valentina, a partir del 01.04.09 hasta el 31.12.09 (Recurrente).
- ◆ Autorizar a la Cátedra a sacar el concurso de oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

10.25. CF08/09	10.03.09
APELLIDOS Y NOMBRES:	MOREIRA DUERTO WLADIMIR ANTONIO
CEDULA DE IDENTIDAD:	13.127.417
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	CLÍNICA OBSTÉTRICA "B"
LAPSO:	01.04.09 HASTA EL 31.12.09
POSTGRADO:	ESPECIALIZACIÓN EN OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA EN LA MATERNIDAD CONCEPCIÓN PALACIOS (M.C.P.)
FECHA DE INGRESO:	01.01.08

DISPONIBILIDAD: **RECURRENTE**, como Docente Temporal (Instructor Contratado) a **MEDIO TIEMPO**, ubicado en la Unidad Ejecutora **09-10-09-02-00** a partir del **01.04.2009** hasta el **31.12.2009**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Moreira Duerto Wladimir Antonio, a partir del 01.04.09 hasta el 31.12.09 (Recurrente).
- ◆ Autorizar a la Cátedra a sacar el concurso de oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

10.26. CF08/09	10.03.09
APELLIDOS Y NOMBRES:	ARDILA CRUZ YANGZET TSETUNG
CEDULA DE IDENTIDAD:	13.136.631
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	CLÍNICA PEDIATRICA "A"
LAPSO:	01.04.09 HASTA EL 31.12.09
POSTGRADO:	ESPECIALIZACIÓN EN PEDIATRIA Y PUERICULTURA EN LA UCV
FECHA DE INGRESO:	01.04.08

DISPONIBILIDAD: **RECURRENTE**, como Docente Temporal (Instructor Contratado) a **MEDIO TIEMPO**, ubicado en la Unidad Ejecutora **09-10-10-01-00** a partir del **01.04.2009** hasta el **31.12.2009**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Ardila Cruz Yangzet Tsetung, a partir del 01.04.09 hasta el 31.12.09 (Recurrente).
- ◆ Autorizar a la Cátedra a sacar el concurso de oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

10.27. CF08/09	10.03.09
Solicitudes de RENOVACIÓN DE CONTRATO:	
ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"	
APELLIDOS Y NOMBRES:	SILVA LOZADA JOSÉ ANTONIO
CEDULA DE IDENTIDAD:	11.228.545
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	FARMACOLOGÍA
LAPSO:	01.04.09 HASTA EL 31.12.09
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
FECHA DE INGRESO:	01.01.09

DISPONIBILIDAD: **RECURRENTE**, como Docente Temporal (Instructor Contratado) a **MEDIO TIEMPO**, ubicado en la Unidad Ejecutora **09-11-03-04-00** a partir del **01.04.2009** hasta el **31.12.2009**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Silva Lozada José Antonio, a partir del 01.04.09 hasta el 31.12.09 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

10.28. CF08/09	10.03.09
APELLIDOS Y NOMBRES:	DE ABREU DOS REIS SONIA MARÍA
CEDULA DE IDENTIDAD:	6.846.126

CATEGORÍA: **INSTRUCTOR**
 DEDICACIÓN: **TIEMPO CONVENCIONAL 6 HORAS**
 CÁTEDRA: **CLÍNICA MÉDICA "C"**
 LAPSO: **01.04.09 HASTA EL 31.12.09**
 POSTGRADO: **ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA INTERNA EN LA UCV**
 FECHA DE INGRESO: **29.11.07**

DISPONIBILIDAD: **RECURRENTE**, como Docente Temporal (Instructor Contratado) a **TIEMPO CONVENCIONA 6 HORAS**, ubicado en la Unidad Ejecutora **09-11-04-04-00** a partir del **01.04.2009** hasta el **31.12.2009**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ De Abreu Dos Reis Sonia María, a partir del 01.04.09 hasta el 31.12.09 (Recurrente).
- ◆ Autorizar a la Cátedra a sacar el concurso de oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

10.29. CF08/09 **10.03.09**
 APELLIDOS Y NOMBRES: **KAFRUNI ABUD YONDE**
 CEDULA DE IDENTIDAD: **8.550.378**
 CATEGORÍA: **INSTRUCTOR**
 DEDICACIÓN: **TIEMPO CONVENCIONAL 3 HORAS**
 CÁTEDRA: **CLÍNICA QUIRÚRGICA "C"**
 LAPSO: **01.04.09 HASTA EL 31.12.09**
 POSTGRADO: **ESPECIALIZACIÓN EN CIRUGÍA GENERAL EN LA UCV**
 FECHA DE INGRESO: **06.02.08**

DISPONIBILIDAD: **RECURRENTE**, como Docente Temporal (Instructor Contratado) a **TIEMPO CONVENCIONA 3 HORAS**, ubicado en la Unidad Ejecutora **09-11-05-03-00** a partir del **01.04.2009** hasta el **31.12.2009**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Kafruni Abud Yonde, a partir del 01.04.09 hasta el 31.12.09 (Recurrente).
- ◆ Autorizar a la Cátedra a sacar el concurso de oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

10.30. CF08/09 **10.03.09**
 APELLIDOS Y NOMBRES: **TOLEDO TOLEDO JOSÉ RAFAEL**
 CEDULA DE IDENTIDAD: **6.853.500**
 CATEGORÍA: **INSTRUCTOR**
 DEDICACIÓN: **TIEMPO CONVENCIONAL TRES (3) HORAS**
 CÁTEDRA: **OFTALMOLOGÍA**

LAPSO: **01.04.09 HASTA EL 31.12.09**
 POSTGRADO: **ESPECIALIZACIÓN EN OFTALMOLOGÍA EN LA UNIVERSIDAD DEL ZULIA**
 FECHA DE INGRESO: **01.06.07**

DISPONIBILIDAD: **RECURRENTE**, como Docente Temporal (Instructor Contratado) a **TIEMPO CONVENCIONAL TRES (3) HORAS**, ubicado en la Unidad Ejecutora **09-11-05-07-00** a partir del **01.04.2009** hasta el **31.12.2009**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Toledo Toledo José Rafael, a partir del 01.04.09 hasta el 31.12.09 (Recurrente).
- ◆ Autorizar a la Cátedra a sacar el concurso de oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

10.31. CF08/09 **10.03.09**
 APELLIDOS Y NOMBRES: **SOLORZANO MEDINA IDALMI LUZMILA**
 CEDULA DE IDENTIDAD: **3.815.464**
 CATEGORÍA: **INSTRUCTOR**
 DEDICACIÓN: **MEDIO TIEMPO**
 CÁTEDRA: **SALUD PÚBLICA**
 LAPSO: **01.04.09 HASTA EL 31.12.09**
 POSTGRADO: **PENDIETNE INFORMACIÓN**
 FECHA DE INGRESO: **01.06.08**

DISPONIBILIDAD: **RECURRENTE**, como Docente Temporal (Instructor Contratado) a **MEDIO TIEMPO**, ubicado en la Unidad Ejecutora **09-11-06-02-00** a partir del **01.04.2009** hasta el **31.12.2009**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Solórzano Medina Idalmi Luzmila, a partir del 01.04.09 hasta el 31.12.09 (Recurrente).
- ◆ Autorizar a la Cátedra a sacar el concurso de oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

10.32. CF08/09 **10.03.09**
 APELLIDOS Y NOMBRES: **ZORRILLA SUCRE JOANNY LUISA**
 CEDULA DE IDENTIDAD: **10.879.825**
 CATEGORÍA: **INSTRUCTOR**
 DEDICACIÓN: **MEDIO TIEMPO**
 CÁTEDRA: **SALUD PUBLICA**
 LAPSO: **01.04.09 HASTA EL 31.12.09**
 POSTGRADO: **PENDIETNE INFORMACIÓN**
 FECHA DE INGRESO: **01.02.09**

DISPONIBILIDAD: **RECURRENTE**, como Docente Temporal (Instructor Contratado) a **MEDIO TIEMPO**, ubicado en la Unidad Ejecutora **09-11-06-02-00** a partir del **01.04.2009** hasta el **31.12.2009**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Zorrilla Sucre Joanny Luisa, a partir del 01.04.09 hasta el 31.12.09 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

10.33. CF08/09

10.03.09

APELLIDOS Y NOMBRES: **GUILARTE RAMÍREZ ALEXIS JOSÉ**
 CEDULA DE IDENTIDAD: **3.813.377**
 CATEGORÍA: **INSTRUCTOR**
 DEDICACIÓN: **MEDIO TIEMPO**
 CÁTEDRA: **SALUD PÚBLICA**
 LAPSO: **01.04.09 HASTA EL 31.12.09**
 POSTGRADO: **PENDIENTE INFORMACIÓN**
 FECHA DE INGRESO: **01.02.09**

DISPONIBILIDAD: **RECURRENTE**, como Docente Temporal (Instructor Contratado) a **MEDIO TIEMPO**, ubicado en la Unidad Ejecutora **09-11-06-02-00** a partir del **01.04.2009** hasta el **31.12.2009**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Guilarte Ramírez Alexis José, a partir del 01.04.09 hasta el 31.12.09 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

10.34. CF08/09

10.03.09

APELLIDOS Y NOMBRES: **LÓPEZ RODRÍGUEZ ANA VICTORIA**
 CEDULA DE IDENTIDAD: **13.137.219**
 CATEGORÍA: **INSTRUCTOR**
 DEDICACIÓN: **TIEMPO CONVENCIONAL TRES (3) HORAS**
 CÁTEDRA: **PEDIATRÍA Y PUERICULTURA**
 LAPSO: **01.04.09 HASTA EL 31.12.09**
 POSTGRADO: **ESPECIALIZACIÓN EN PEDIATRIA Y PUERICULTURA EN LA UCV**
 FECHA DE INGRESO: **01.02.07**

DISPONIBILIDAD: **RECURRENTE**, como Docente Temporal (Instructor Contratado) a **MEDIO TIEMPO**, ubicado en la Unidad Ejecutora **09-11-07-01-00** a partir del **01.04.2009** hasta el **31.12.2009**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ López Rodríguez Ana Victoria, a partir del 01.04.09 hasta el 31.12.09 (Recurrente).
- ◆ Autorizar a la Cátedra a sacar el concurso de oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

10.35. CF08/09	10.03.09
APELLIDOS Y NOMBRES:	RODRÍGUEZ VILORIA RAFAEL ERNESTO
CEDULA DE IDENTIDAD:	7.007.063
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA
LAPSO:	01.04.09 HASTA EL 31.12.09
POSTGRADO:	ESPECIALIZACIÓN EN OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA EN LA UCV
FECHA DE INGRESO:	01.05.08

DISPONIBILIDAD: **RECURRENTE**, como Docente Temporal (Instructor Contratado) a **MEDIO TIEMPO**, ubicado en la Unidad Ejecutora **09-11-07-02-00** a partir del **01.04.2009** hasta el **31.12.2009**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Rodríguez Viloría Rafael Ernesto, a partir del 01.04.09 hasta el 31.12.09 (Recurrente).
- ◆ Autorizar a la Cátedra a sacar el concurso de oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

10.36. CF08/09	10.03.09
Solicitudes de RENOVACIÓN DE CONTRATO:	
ESCUELA DE BIOANÁLISIS	
APELLIDOS Y NOMBRES:	RIVAS CASTILLO YAMILET DEL VALLE
CEDULA DE IDENTIDAD:	16.375.966
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR
DEDICACIÓN:	EXCLUSIVA
CÁTEDRA:	TOXICOLOGÍA
LAPSO:	01.04.09 HASTA EL 31.12.09
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
FECHA DE INGRESO:	15.03.07

DISPONIBILIDAD: **RECURRENTE**, como Docente Temporal (Instructor Contratado) a **DEDICACION EXCLUSIVA**, ubicado en la Unidad Ejecutora **09-12-02-05-00** a partir del **01.04.2009** hasta el **31.12.2009**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Rivas Castillo Yamilet del Valle, a partir del 01.03.09 hasta el 31.12.09 (Recurrente).
- ◆ Autorizar a la Cátedra a sacar el concurso de oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

10.37. CF08/09**10.03.09**

APELLIDOS Y NOMBRES: ANDRADE GONCÁLVEZ JACKELINE A.
CEDULA DE IDENTIDAD: 17.298.758
CATEGORÍA: INSTRUCTOR
DEDICACIÓN: TIEMPO COMPLETO
CÁTEDRA: MATEMÁTICA
LAPSO: 01.04.09 HASTA EL 31.12.09
POSTGRADO: PENDIENTE INFORMACIÓN
FECHA DE INGRESO: 03.11.08

DISPONIBILIDAD: **RECURRENTE**, como Docente Temporal (Instructor Contratado) a **TIEMPO COMPLETO**, ubicado en la Unidad Ejecutora **09-12-04-04-00** a partir del **01.04.2009** hasta el **31.12.2009**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Andrade Goncálvez Jackeline A., a partir del 01.04.09 hasta el 31.12.09 (Recurrente).
- ◆ Autorizar a la Cátedra a sacar el concurso de oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

10.38. CF08/09**10.03.09**

APELLIDOS Y NOMBRES: CASTRO CASTRO ANGÉLICA
CEDULA DE IDENTIDAD: 13.978.724
CATEGORÍA: INSTRUCTOR
DEDICACIÓN: MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA: MICOLOGÍA
LAPSO: 01.04.09 HASTA EL 31.12.09
POSTGRADO: PENDIENTE INFORMACIÓN
FECHA DE INGRESO: 01.01.08

DISPONIBILIDAD: **RECURRENTE**, como Docente Temporal (Instructor Contratado) a **MEDIO TIEMPO**, ubicado en la Unidad Ejecutora **09-12-05-05-00** a partir del **01.04.2009** hasta el **31.12.2009**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Castro Castro Angélica, a partir del 01.04.09 hasta el 31.12.09 (Recurrente).
- ◆ Autorizar a la Cátedra a sacar el concurso de oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

10.39. CF08/09**10.03.09**Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:****ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA**

APELLIDOS Y NOMBRES: GARCIA FLEURY ISABEL
CEDULA DE IDENTIDAD: 10.009.797
CATEGORÍA: INSTRUCTOR
DEDICACIÓN: MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA: CLÍNICA MORFOLÓGICA
LAPSO: 01.04.09 HASTA EL 31.12.09
POSTGRADO: ESPECIALIZACIÓN EN OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA EN LA UCV
FECHA DE INGRESO: 15.09.08

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, como Docente Temporal (Instructor Contratado) a **MEDIO TIEMPO,** ubicado en la Unidad Ejecutora **09-13-02-05-00** a partir del **01.04.2009** hasta el **31.12.2009.**

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ García Fleury Isabel, a partir del 01.04.09 hasta el 31.12.09 (Recurrente).
- ◆ Autorizar a la Cátedra a sacar el concurso de oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

10.40. CF08/09**10.03.09**

APELLIDOS Y NOMBRES: RAMONES GARCES RUBÉN DARIO
CEDULA DE IDENTIDAD: 6.398.220
CATEGORÍA: INSTRUCTOR
DEDICACIÓN: MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA: CLÍNICA TERAPEUTICA Y NUTRICIONAL
LAPSO: 01.04.09 HASTA EL 31.12.09
POSTGRADO: ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA CRÍTICA EN EL HUC
FECHA DE INGRESO: 15.05.07

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, como Docente Temporal (Instructor Contratado) a **MEDIO TIEMPO,** ubicado en la Unidad Ejecutora **09-13-03-04-00** a partir del **01.04.2009** hasta el **31.12.2009.**

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Ramones Garcés Rubén Darío, a partir del 01.04.09 hasta el 31.12.09 (Recurrente).
- ◆ Autorizar a la Cátedra a sacar el concurso de oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

10.41. CF08/09**10.03.09**Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:****ESCUELA DE SALUD PÚBLICA**

APELLIDOS Y NOMBRES: BUSTOS PRU MARÍA GABRIELA
CEDULA DE IDENTIDAD: 6.915.803
CATEGORÍA: INSTRUCTOR
DEDICACIÓN: TIEMPO CONVENCIONAL 6 HORAS
CÁTEDRA: TÉCNICAS DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO
LAPSO: 01.04.09 HASTA EL 31.12.09
POSTGRADO: PEDIETNE INFORMACIÓN
FECHA DE INGRESO: 01.03.08

DISPONIBILIDAD: **RECURRENTE**, como Docente Temporal (Instructor Contratado) a **TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS**, ubicado en la Unidad Ejecutora **09-14-04-02-00** a partir del **01.04.2009** hasta el **31.12.2009**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Bustos Pru María Gabriela, a partir del 01.04.09 hasta el 31.12.09 (Recurrente).
- ◆ Autorizar a la Cátedra a sacar el concurso de oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

10.42. CF08/09**10.03.09**

APELLIDOS Y NOMBRES: VIVAS SANOJA MARÍA VALESKA
CEDULA DE IDENTIDAD: 6.351.158
CATEGORÍA: INSTRUCTOR
DEDICACIÓN: TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS
CÁTEDRA: TÉCNICAS DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO
LAPSO: 01.04.09 HASTA EL 31.12.09
POSTGRADO: MAESTRÍA EN EDUCACION MENCIÓN
 ORIENTACIÓN EN LA UNIVERSIDAD
 PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
FECHA DE INGRESO: 01.05.08

DISPONIBILIDAD: **RECURRENTE**, como Docente Temporal (Instructor Contratado) a **TIEMPO CONVENCIONAL SEIS (6) HORAS**, ubicado en la Unidad Ejecutora **09-14-04-02-00** a partir del **01.04.2009** hasta el **31.12.2009**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Vivas Sanoja María Valeska, a partir del 01.04.09 hasta el 31.12.09 (Recurrente).
- ◆ Autorizar a la Cátedra a sacar el concurso de oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

10.43. CF08/09	10.03.09
APELLIDOS Y NOMBRES:	TAYLOR JOSÉ CASTILLO
CEDULA DE IDENTIDAD:	5.529.896
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
CÁTEDRA:	TÉCNICAS DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO
LAPSO:	01.04.09 HASTA EL 31.12.09
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
FECHA DE INGRESO:	01.02.09

DISPONIBILIDAD: **RECURRENTE**, como Docente Temporal (Instructor Contratado) a **TIEMPO COMPLETO**, ubicado en la Unidad Ejecutora **09-14-04-02-00** a partir del **01.04.2009** hasta el **31.12.2009**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Taylor José Castillo, a partir del 01.04.09 hasta el 31.12.09 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

10.44. CF08/09	10.03.09
Solicitudes de RENOVACIÓN DE CONTRATO:	
ESCUELA DE ENFERMERÍA	
APELLIDOS Y NOMBRES:	CAMERO ZERPA YDIARET JOSEFINA
CEDULA DE IDENTIDAD:	6.719.936
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	FISIOPATOLOGÍA
LAPSO:	01.04.09 HASTA EL 31.12.09
POSTGRADO:	ESPECIALIZACIÓN EN GINECOLOGÍA - OBSTETRICIA EN LA UCV
FECHA DE INGRESO:	17.11.08

DISPONIBILIDAD: **RECURRENTE**, como Docente Temporal (Instructor Contratado) a **MEDIO TIEMPO**, ubicado en la Unidad Ejecutora **09-17-01-04-01** a partir del **01.04.2009** hasta el **31.12.2009**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Camero Zerpa Ydiaret Josefina, a partir del 01.04.09 hasta el 31.12.09 (Recurrente).
- ◆ Autorizar a la Cátedra a sacar el concurso de oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

10.45. CF08/09	10.03.09
APELLIDOS Y NOMBRES:	ANDRADES CHACÓN XIOMIRA MILAGRO
CEDULA DE IDENTIDAD:	12.379.239

CATEGORÍA: INSTRUCTOR
DEDICACIÓN: MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA: FISIOPATOLOGÍA
LAPSO: 01.04.09 HASTA EL 31.12.09
POSTGRADO: ESPECIALIZACIÓN EN ENDOCRINOLOGÍA EN LA UCV
FECHA DE INGRESO: 26.01.09

DISPONIBILIDAD: **RECURRENTE**, como Docente Temporal (Instructor Contratado) a **MEDIO TIEMPO**, ubicado en la Unidad Ejecutora **09-17-01-04-01** a partir del **01.04.2009** hasta el **31.12.2009**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

- ◆ Andrades Chacón Xiomira Milagro, a partir del 01.04.09 hasta el 31.12.09 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

10.46. CF08/09	10.03.09
APELLIDOS Y NOMBRES:	HERNÁNDEZ REYES LARRY JOSÉ
CEDULA DE IDENTIDAD:	9.993.212
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
CÁTEDRA:	ENFERMERÍA BÁSICA
LAPSO:	01.04.09 HASTA EL 31.12.09
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN
FECHA DE INGRESO:	15.05.08

DISPONIBILIDAD: **RECURRENTE**, como Docente Temporal (Instructor Contratado) a **TIEMPO COMPLETO**, ubicado en la Unidad Ejecutora **09-17-02-01-00** a partir del **01.04.2009** hasta el **31.12.2009**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Hernández Reyes Larry José, a partir del 01.04.09 hasta el 31.12.09 (Recurrente).
- ◆ Autorizar a la Cátedra a sacar el concurso de oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

10.47. CF08/09	10.03.09
APELLIDOS Y NOMBRES:	MEDINA ZARRAGA DIGMATT
CEDULA DE IDENTIDAD:	13.139.245
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	ENFERMERÍA BÁSICA
LAPSO:	01.04.09 HASTA EL 31.12.09

POSTGRADO: **PENDIENTE INFORMACIÓN**
 FECHA DE INGRESO: **22.05.08**

DISPONIBILIDAD: **RECURRENTE**, como Docente Temporal (Instructor Contratado) a **MEDIO TIEMPO**, ubicado en la Unidad Ejecutora **09-17-02-01-00** a partir del **01.04.2009** hasta el **31.12.2009**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Medina Zarraga Digmatt, a partir del 01.04.09 hasta el 31.12.09 (Recurrente).
- ◆ Autorizar a la Cátedra a sacar el concurso de oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

10.48. CF08/09 **10.03.09**
 APELLIDOS Y NOMBRES: **MEDINA ORTIZ YANERIS**
 CEDULA DE IDENTIDAD: **19.085.196**
 CATEGORÍA: **INSTRUCTOR**
 DEDICACIÓN: **TIEMPO COMPLETO**
 CÁTEDRA: **INTERNADO ROTATORIO**
 LAPSO: **01.04.09 HASTA EL 31.12.09**
 POSTGRADO: **ESPECIALIZACIÓN EN DINÁMICA DE GRUPO EN LA UCV**
 FECHA DE INGRESO: **05.05.08**

DISPONIBILIDAD: **RECURRENTE**, como Docente Temporal (Instructor Contratado) a **TIEMPO COMPLETO**, ubicado en la Unidad Ejecutora **09-17-02-08-03** a partir del **01.04.2009** hasta el **31.12.2009**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Medina Ortiz Yaneris, a partir del 01.04.09 hasta el 31.12.09 (Recurrente).
- ◆ Autorizar a la Cátedra a sacar el concurso de oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

10.49. CF08/09 **10.03.09**
 Oficio No. 059/09 de fecha 27.02.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo el listado correspondiente a los **alumnos que para el I periodo 2009 se encuentran incursos en las Normas sobre Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia y la designación de sus respectivos consejeros, emanado de la Subunidad de Asesoramiento Académico de esa Escuela.**

APELLIDOS Y NOMBRES	C.I. N°	PROFESOR CONSEJERO	ARTICULO
ARMAS P. MARIA ANGELICA	19.397.674	CELIA YÉLAMO	3

ARVELO D. LEINAD R.	12.881.230	ISABEL CASART	3
CARTIER R. ANGELA V.	14.774.202	HERNÁN CARRASCO	3
FUENTES F. KARLA E. (*)	20.883.409	-----	3
GONZÁLEZ P. NAIROVI J.	14.531.585	CARMEN RODRÍGUEZ	3
MÁRQUEZ R. JAVIER E.	20.175.650	JORGE MARCANO (●)	3
MARTÍNEZ D. MILAGROS C.	19.498.708	JORGE MARCANO (●)	3
MARTÍNEZ F. JENNIFER D. (*)	19.954.777	-----	3
PITA C. MARÍA E.	18.556.958	MIRIAM FAJARDO	3
RODRÍGUEZ G. ESTEFANNY	19.498.483	CLARA GONZÁLEZ	3
SÁNCHEZ G. YUSBELY C. (*)	15.201.046	-----	
SÁNCHEZ V. JESSICA C. (*)	19.508.327	-----	
SÚAREZ V. WILMAN R.	11.689.994	ANA CECILIA MÁRQUEZ	
VALERA STEFANIA	19.395.069	ANA VIRGINIA ÁVILA	
BOLIVAR DURÁN NATALY C. (**)	16.027.984	-----	
BRICEÑO A. GISELLE J. (**)	18.588.502	-----	
DIAZ Z. DAIANA DEL V. (**)	18.143.487	-----	
INCA F. AYMARA A. (**)	15.911.327	-----	
RODRÍGUEZ M. MARTHA E. (**)	14.547.773	-----	

(*) Las Bras. FUENTES F. KARLA E.; MARTÍNEZ F. JENNIFER D.; SÁNCHEZ G. YUSBELY C. y SÁNCHEZ V. JESSICA C., a pesar de estar incursas en las Normas sobre Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia, no formalizaron su inscripción para el periodo I-2009.

(●) El Profesor Marcano, a pesar de tener medio tiempo de dedicación, aceptó la tutoría de ambos bachilleres, satisfaciendo la solicitud que hicieran estos.

(**) Las Bachilleras BOLIVAR DURÁN NATALY C.; BRICEÑO A. GISELLE J.; DIAZ Z. DAIANA DEL V.; INCA F. AYMARA A., y RODRÍGUEZ M. MARTHA E., se sitúan dentro de lo establecido en el artículo 6 de las Normas sobre Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia, por lo que no podrán

inscribirse en esta Escuela durante los periodos I-2009 y II-2009. Su reincorporación podrán realizarla en el periodo correspondiente al I-2010.

DECISIÓN:

1. Las notificaciones las hará el Decano.
2. Aplicar el Artículo 3 y/o 6 a los integrantes del listado incursos en el mismo.
3. Control de Estudios entregará las notificaciones.
4. Los alumnos que no reciban las notificaciones personalmente, deben ser informados por aviso de prensa.

COORDINACIÓN GENERAL

10.50. CF08/09

10.03.09

Oficio No. 060/09 de fecha 27.02.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo el listado correspondiente a los **alumnos que para el I periodo 2009 se encuentran incursos en las Normas sobre Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia y la designación de sus respectivos consejeros, emanado de la Subunidad de Asesoramiento Académico de esa Escuela.**

APELLIDOS Y NOMBRES	C.I. N°	PROFESOR CONSEJERO	ARTICULO
LEIVA G. LEIDIMAR DEL V.	15.790.400	MARÍA ISABEL GARCÍA	3

DECISIÓN:

1. La notificación las hará el Decano.
2. Aplicar el Artículo 3 a la Bra. LEIVA G. LEIDIMAR DEL V.
3. Control de Estudios entregará las notificaciones.
4. Los alumnos que no reciban las notificaciones personalmente, deben ser informados por aviso de prensa.

COORDINACIÓN GENERAL

10.51. CF08/09

10.03.09

Oficio No. 058/09 de fecha 27.02.09, emitido por el Consejo de la Escuela de Nutrición y Dietética, remitiendo el listado correspondiente a los **alumnos que para el I periodo 2009 contarán con la figura de Profesor Guía.**

APELLIDOS Y NOMBRES	C.I. N°	PROFESOR CONSEJERO	ARTICULO
GARCÍA C. RAMYR	12.259.477	JOSÉ G. MARQUEZ	Reincorporación Artículo 6
OJEDA V. ORJANTIS E.	19.019.305	MIGUEL ANGEL INFANTE	Reincorporación Artículo 6
SALAZAR R. LUIS J.	14.354.742	OMAR GARCIA	Reincorporación Artículo 6

HERNANDEZ A. CAROLINA	18.995.732	MARISEL CARVAJAL	Resolución 158
JOSEPH DE F. JEAN C.	19.209.107	YANIRA ESCALONA	Resolución 158
BASTIDAS R. CLAIRE H.	19.513.881	MARIA ISABEL GARCIA	Acta Convenio Art. 18
FARIAS G. GLENDA M.	20.087.801	YULI MAKOUKJI	Acta Convenio Art. 18
PÉREZ G. MIGUELANGEL	19.199.718	MAGALY T. DE CARDENAS	Acta Convenio Art. 18
ROJAS R. YAIMARA M.	18.911.827	YARITZA SIFONTES	Acta Convenio Art. 18
ROSAL P. NATALIA G.	19.514.39	MARWIN OSORIO	Acta Convenio Art. 18
DIAZ DE G. NATALY DE LOS	19.960.704	MARIA TERESA ZABALA	Samuel Robinson
DO NASCIMENTO F. ABIGAIL	19.885.082	BENITO INFANTE	Samuel Robinson
OROPEZA S. YUBISAI O.	19.060.250	YULY VELAZCO	Samuel Robinson
SABRAL DE P. MARIA E.	E-64496	ANA MARÍA REYES	Cultura Art. 23
GARCIA C. NACIRA J.	18.883.109	MARIA ELENA GUTIERREZ	Deportista Art. 25

DECISIÓN:

1. Las notificaciones las hará el Decano.
2. Aplicar el Artículo 3 y/o 6 a los integrantes del listado incursos en el mismo.
3. Control de Estudios entregará las notificaciones.
4. Los alumnos que no reciban las notificaciones personalmente, deben ser informados por aviso de prensa.

COORDINACIÓN GENERAL
-----**10.52. CF08/09**

Oficio No. DCE. 135-2009 de fecha 09.03.09, emitido por la **Profesora Maribel T. Osorio**, Directora de la Escuela de Enfermería, solicitando **permiso para asistir a las I Jornadas de Cardiología Intervencionista para Enfermeras**, a efectuarse en la Isla de Margarita, los días 12 y 13 de marzo del año en curso, ya que ha sido invitada como ponente y está pautaada su participación en la mesa de trabajo.

10.03.09**DECISIÓN:**

Aprobar el permiso

COORDINACIÓN GENERAL

La sesión finalizó a la 1:00 p.m.

Se hace constar que el Profesor Humberto Gutiérrez se retiró de la sesión a las 9:45 a.m.; La Profesora Elizabeth Piña a las 11:00 a.m.; los Profesores Marcelo Alfonzo, Marco Álvarez, Jaime Torres e Isaac Blanca Pereira se retiraron a las 11:20 a.m., el Profesor Aquiles Salas y el Br. Theodoro Pérez se retiraron a las 11:30 a.m.

DR. EMIGDIO BALDA

DECANO

DRA. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE

COORDINADORA GENERAL

COORDINADORES:

Prof. ARTURO ALVARADO

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

Profª. MARÍA V. PÉREZ DE GALINDO

COORDINADORA DE EXTENSIÓN

Profª. ALICIA PONTE-SUCRE

COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN

Profª. CARMEN ALMARZA

COORDINADORA DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS PARA LA SALUD.

**REPRESENTANTES PROFESORALES:
PRINCIPALES:**

Profª. CARMEN CABRERA

SUPLENTES:

Prof. LUIS GASLONDE

Profª. FLOR M. CARNEIRO

Prof. PEDRO NAVARRO

Profª. MARIA A. DE LA PARTE

Prof. HUMBERTO GUTIÉRREZ

Profª. CARMEN ALMARZA DE Y.

Prof. JUAN CARLOS GONZÁLEZ

Profª. CANDELARIA ALFONSO

Profª. GLADYS VELÁZQUEZ

Profª ELIZABETH PIÑA

Profª. AIXA MULLER

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:
PRINCIPALES:**

BRA. MARIANGELA ALVARADO

SUPLENTES:

BRA. PEGGY R. RAMOS B.

BR. THEODORO PÉREZ

BR. JESÚS ORTIZ

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

Prof. AQUILES SALAS

Esc. "LUIS RAZETTI"

Prof^a. YUBIZALY LÓPEZ

Esc. "JOSÉ MARÍA VARGAS"

Prof^a. CARMEN GUZMÁN DE R.

Esc. BIOANÁLISIS

Prof^a. MIRLA MORÓN

Esc. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

Prof. JULIAN DELGADO

Esc. SALUD PÚBLICA

Prof^a. MARIBEL OSORIO

Esc. ENFERMERÍA

Prof. MARCO ALVAREZ

Inst. ANATÓMICO

Prof^a. GHISLAINE CÉSPEDES

Inst. ANATOMOPATOLÓGICO

Prof. MARCELO ALFONZO

Inst. MEDICINA EXPERIMENTAL

Prof. JAIME TORRES

Inst. MEDICINA TROPICAL

Prof. ISAAC BLANCA PEREIRA

Inst. INMUNOLOGÍA

**REPRESENTANTES DE LOS EGRESADOS:
PRINCIPAL:****SUPLENTE:**

LIC. JUAN CARLOS SANDOVAL

*Elaborada por:
Benilde Rodríguez
benibeni29@hotmail.com
Telf. 605.3682*